

O. MÉNDEZ PEREIRA



NOTAS Y BOCETOS

NOTAS Y BOCETOS

POR

OCTAVIO MENDEZ PEREIRA



Edición popular al alcance de todos. Su objeto es la vulgarización; por eso se cobra menos de lo que vale - - -

QUINCE CENTAVOS ORO



=====
DIRECTORIO PROFESIONAL
=====

=====
DIRECTORIO COMERCIAL
=====



“LECTURA POPULAR”

Tomo I

- - -

Núm. 3

JULIO DE 1918

OBRAS DEL DOCTOR OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

Higiene del Estudiante.—(Agotada).

Significado peyorativo de los nombres formados con terminaciones que presentan la letra U.

Instrucción Cívica.—3ª edición.

(En colaboración con Dn. Cirilo J. Martínez.)

Historia de la Instrucción Pública en Panamá.

(Premiada con Medalla de Oro en el concurso del Instituto Nacional.)

Cervantes y el Quijote Apócrifo.

Parnaso Panameño.

Ejercicios de Lenguaje y Gramática Elemental.

(Adoptada oficialmente como texto en las Escuelas de la República.)

Justo Arosemena.— En prensa.

(Premiada con B. 1,000,00 por el Gobierno Nacional.)

Notas y Bocetos.



Dr. Octavio Méndez Pereira

DOCTOR OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

La premura del tiempo no nos permite hacer, como lo deseábamos, un bosquejo de la personalidad literaria del Dr. Octavio Méndez Pereira; pero nos vamos a permitir copiar enseguida algunos párrafos de una biografía que publicó, junto con su retrato, *El Grito del Pueblo*, periódico político que lanzó su candidatura para Diputado por la Provincia de Coclé hace algunos meses.

.....

.....

«Ocupa hoy nuestra atención el Dr. Octavio Méndez Pereira, persona de reconocidos méritos y de aptitudes poco comunes.»

.....

«Para dar una somera idea de las capacidades intelectuales de don Octavio Méndez Pereira, preciso es distraer al lector con algunos datos biográficos que hemos alcanzado a recoger del estudio de periódicos, revistas y de sus obras ya publicadas, como también de lo que nos consta por haberle seguido muy de cerca en todos sus progresos.

He aquí los datos a que nos referimos:

Conocimos a don Octavio Méndez Pereira, se puede decir, desde los comienzos de sus estudios en la Escuela Normal de Panamá, hábilmente dirigida por los Hermanos Cristianos

de donde salió graduado de Maestro y recomendado por sus Profesores como uno de los alumnos más aprovechados, que merecía seguir sus estudios en otro campo de instrucción más vasto.

Al efecto el Gobierno, teniendo en cuenta la consagración al estudio de las letras de que don Octavio hacía gala, acordó adjudicarle una beca para la Universidad de Chile. Muy pronto fue obteniendo grandes merecimientos de sus Profesores chilenos, porque el joven estudiante, se esforzaba en cumplir fielmente su contrato de alumno becado, y queriendo poner muy alto el nombre de su Patria en el campo de las ideas, coronó sus estudios el año de 1912, obteniendo el título de Profesor de Estado.

Desde 1912, se puede decir, entró don Octavio Méndez Pereira en otra etapa de su vida, la más gloriosa. Comenzó sus ensayos literarios fundando y redactando la *Revista Andina*, revista en donde realizó una propaganda muy apreciable, digna de encomio, en favor de Panamá. Colaboró, además, en *El Mercurio* y en *El Diario Ilustrado*, periódicos de renombre, en los cuales sólo escriben altas personalidades del mundo literario. Don Octavio se mostró a la altura de su deber poniendo todos sus talentos a la disposición de su Patria; por eso ella agradecida le reserva mayores triunfos, que alcanzará, a no dudar, en plena juventud.

En Julio de 1912, don Octavio Méndez Pereira, representó a Panamá en el III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos. En esa respetable Corporación se habían congregado más de cien Delegados y allí, como de los escogidos entre tantos personajes de mérito y conocimientos fuera de duda, alcanzó don Octavio el honor de ser nombrado Vice-presidente de ese Congreso. Con tan alto honor discernido era de suponer que nuestro compatriota correspondiera debidamente, y al efecto presentó dos brillantes trabajos cuyas conclusiones fueron aprobadas. *Higiene del Estudiante* y *El*

Profesor Extranjero en América, son a los que nos referimos. Los amantes de la buena lectura habrán podido leer en la *Revista de Instrucción Pública*, de Panamá, el largo informe que presentó don Octavio para dar cuenta al Gobierno de tan honrosa misión, la cual cumplió satisfactoriamente.

Desde 1913 es don Octavio Profesor de Castellano en el Instituto Nacional y desde allí ha laborado silenciosa y tesoneramente por la educación popular, hasta el grado de ser el Profesor que más conferencias ha dado en el Aula Máxima.

Fue Presidente y organizador de la Primera Asamblea Pedagógica de Panamá y Director, durante tres años, de la *Revista de Instrucción Pública*, que vió entonces sus mejores días. Actualmente dirige con el señor J. D. Moscote, *La Revista Nueva*, revista de gran circulación que está reputada como una de las mejores de América.

Don Octavio Méndez Pereira ha colaborado en todos los periódicos y revistas importantes de la capital y lleva publicadas ya, sin contar las conferencias, estudios y artículos, las siguientes obras:

Significado Perorativo de los nombres que tienen U en la terminación, *Elementos de Instrucción Cívica* (en colaboración con el señor Cirilo J. Martínez); *Historia de la Instrucción Pública en Panamá* (premiada con medalla de oro por el Instituto Nacional); *Parnaso Panameño*; *Cervantes y el Quijote Apócrifo*.

Sabemos, además, que don Octavio tiene ya concluídas dos obras tituladas *Ejercicios de Lenguaje y Gramática Elemental*⁽¹⁾ en dos tomos y *Justo Arosemena*,⁽²⁾ esta última de gran aliento, que ha de merecer el honor de ser leída y difun-

(1) Esta obra, nitidamente editada en la *Imprenta Nacional*, se usa ya en nuestras escuelas como libro de texto.

(2) Este trabajo monumental acaba de ser premiado por el Gobierno Nacional con mil baíboas.

didada entre los estudiantes como un trabajo de provecho para los hombres del mañana, que se nutren de los que con estilo galano y correcto dan a conocer los hechos más gloriosos de nuestros antepasados. El nombre de Justo Árosemena, escrito a grandes rasgos, con todos sus merecimientos, que son innumerables, despierta una curiosidad explicable por el hecho de que don Octavio, escritor galano y correcto, sabrá bosquejar la vida de este meritorio hombre público con el estilo atildado de que quizá carecen algunos de los que han emprendido la misma tarea de escribir algo bueno acerca del mismo tema. Desde ahora pronosticamos el triunfo de don Octavio Méndez Pereira en obra de tal magnitud.

El señor Méndez Pereira es miembro de uno de los centros más conocidos de la intelectualidad americana: *El Ateneo de Guatemala*.

Olvidábamos anotar que en Chile don Octavio fue objeto de grandes honores. La Sociedad Científica de Santiago lo constituyó su miembro honorario y es miembro activo de la Sociedad de Folk-lore chileno. Un joven como don Octavio que recibe tales honores, en tierra extraña, demuestra hasta la evidencia que reconocieron en él sus capacidades intelectuales y que por razón natural, con tales agasajos, lo que hicieron fue darle honor a sus méritos.

En los Juegos Florales de Panamá alcanzó el señor Méndez Pereira dos premios muy merecidos, de los cuales guarda gratos recuerdos por ser la literatura el campo de su predilección.

Los quilates muy subidos de liberal que el señor Méndez Pereira profesa se los debe a su instrucción recibida en la Universidad de Chile, en donde se formó su espíritu al calor de principios y enseñanzas liberales recibidos de sus profesores. Su convicción profunda de liberal merece ser tomada en cuenta debidamente por haberlas sostenido en escritos recientes y porque tuvo el suficiente valor cívico para pro-

clamarlas públicamente, rompiendo así con la tradición de sus familiares.

Respetuoso admirador de los viejos gloriosos, como el doctor Pablo Arosemena, don Octavio fue uno de los más entusiastas promotores del homenaje que se le hizo últimamente a este distinguido hombre de letras y estadista notable.

En honor a los triunfos que viene adquiriendo día a día el señor Méndez Pereira, supimos que últimamente un grupo de personas de lo más respetable y selecto de todos los matices políticos, pidió al Gobierno se le nombrara Rector del Instituto Nacional, por creérsele competente para ese puesto y por estimar que es ya llegado el momento de dejar a los hijos del país demostrar sus capacidades en puestos elevados de la Instrucción Pública.

Ultimamente la respetable Casa Maucci, de Barcelona, lo ha nombrado su corresponsal, y escribe en una de las revistas que allí se editan, mediante una remuneración halagadora, lo que es timbre de orgullo para don Octavio, porque desde luego se explica que sus producciones pedagógicas y literarias son bien conocidas en la Vieja Europa.”

.....
.....

Nosotros nos permitimos agregar que el doctor Méndez es corresponsal en esta ciudad de varios periódicos extranjeros de seriedad reconocida, como *La Epoca* de Buenos Aires. El doctor Méndez nació en la ciudad de Aguadulce, Provincia de Coclé, República de Panamá, el día 30 de Agosto de 1887

En la actualidad desempeña lucidamente el honroso cargo de Subsecretario de Instrucción Pública, que indudablemente no ha de ser el único honor que le depare el reconocimiento público de sus cuantiosos méritos.

NOTAS Y BOCETOS

BOLIVAR ORADOR, PENSADOR Y APOSTOL

Una verdad profunda y grande y una lección constante de civismo entrañan las palabras de Emerson que están grabadas en el vestíbulo de nuestro Instituto Nacional: "Sólo los que construyen sobre ideas construyen para la eternidad"

Efectivamente, señores, todo se desvanece en el tiempo, menos la labor ideológica, el verbo que inspiró o que enseñó un gran sentimiento o una gran verdad. Mientras que de Alejandro Magno no queda más que la memoria fría y vaga de sus conquistas legendarias, de Aristóteles, su maestro, perdura la doctrina formidable a donde van a abrevar todos los sabios y todas las sabidurías; y de Homero, el rapsoda vagabundo, sobrevive el espíritu entero, fresco y cálido, como en los días fecundos en que cantó su *Iliada*. El humilde soldado de Juan de Austria, que engendró la novela de todos los siglos, cubre con una sola página de su obra todas las glorias del vencedor de Lepanto. Aníbal, el valiente soldado que cruzó los Alpes e hizo temblar a Roma con su planta, no puede medirse en la eternidad con César, porque éste fue capaz de escribir y justipreciar las hazañas que ejecutó como soldado. Es que, si a la acción del guerrero no precede y no sigue el trabajo creador del pensamiento, el triunfo tiene que ser fugaz y la victoria un hecho aislado, sin raíces, sin significación, sin trascendencia.

Bolívar no tendrá quien lo eclipse, porque él mismo supo

tejer para sus glorias militares y políticas la red áurea y eterna de sus escritos; porque él supo poner el verbo soberano sobre las amarguras de las derrotas, sobre la embriaguez de los triunfos, sobre el estampido del cañón y el trueno de las batallas libertadoras. Su labor entera, tan prodigiosa y única como es, descansa en la conciencia firme y clara de una idea: la idea de la libertad americana. A fuerza de patriotismo y de genio temple a la vez el acero de su espada y el acero de su pluma, para ponerlos al servicio de su causa. Y su obra viene a ser luego la *Ilíada* y la *Odisea* de América: él, el héroe que canta y el héroe que se canta; él, el creador de la acción colosal y el narrador milagroso que enseña a las generaciones futuras cómo se forman patrias de la nada y cómo se hace una raza libre y grande de un pueblo de esclavos envilecidos. "Bolívar — escribe el historiador chileno Vicuña Mackenna — ha destrozado virreinos, ha borrado todas las líneas de las demarcaciones geográficas: ha rehecho el mundo! Quitaba su nombre a la América y da a la parte que ha hecho suya el nombre de Colón (Colombia), y más adelante decreta el suyo propio a su última conquista. Su caballo ha bebido las aguas del Orinoco, del Amazonas y del Plata, las tres grandes fronteras que dio la creación al Nuevo Mundo. Pero él las ha suprimido en nombre de la gloria, esta segunda creación de la omnipotencia. . . ." Con razón ha podido afirmar José Martí que "Bolívar recorrió más tierras con la bandera de la libertad que ningún conquistador con las de la tiranía. . . ."

La historia del Libertador es, sin duda, una epopeya con todos los caracteres de tal: la grandeza del asunto, la unidad sostenida de la acción, la excelsitud del héroe, el valor de la raza nueva que surge, nada falta en ella. Y sin necesidad de mezclar la leyenda a la realidad, tiene, como la *Ilíada*, sus divinidades enemigas, sus estratagemas maravillosas, sus ejércitos mandados por semidioses, sus rasgos sobrenaturales

y sublimes. Vedlo ascender, tal un cóndor soberbio, a la cima del monte Aventino y desde allí lanzar al mundo su juramento, el más solemne y el más respetado de cuantos hayan proferido labios humanos; vedlo luego surgir entre los escombros convulsos del terremoto de Caracas y erguirse altivo para gritar aquella imprecación que es la más sublime seguridad del destino: "Si la naturaleza se opone, lucharemos con ella y la someteremos"; vedlo desprenderse de los Andes con sólo quiniotos hombres, para caer sobre un país ocupado por millares de enemigos y reconquistarlo y libertarlo para siempre; vedlo, en fin, en sus cuatrocientos setenta y dos hechos de armas, siempre valiente, siempre denodado, como cuando arrojó el pabellón guerrero en medio de las filas enemigas para luego ir a recuperarlo en una locura de heroísmo, y decidnos si no hay elementos para constituir la más grande epopeya de los siglos.

Esa epopeya de Bolívar, que es la epopeya de la libertad, no se ha formado aún completamente —será obra de varias generaciones como parece haberlo sido la *Ilíada*— porque la esencia de esa epopeya está en las cartas, en las proclamas, en los discursos, en los consejos, en los proyectos y en los informes del Héroe, y la colección de éstos no se ha terminado todavía. Aquí es donde hay que ir a buscar al cóndor de los Andes, al obrero colosal embriagado en la tarea ciclópea de tallar el mármol de la libertad que había de legar para la salvación de un continente. Sus ideas políticas, su concepto histórico, sus visiones proféticas, la vibración de su genio, están ahí; ahí también el ritmo que regula la obra maestra, la obra eterna del artífice magno, o sea la pasión de la patria grande, unida e indisoluble, por donde peregrinen, a la luz meridiana de la libertad y la justicia, y en marcha por los caminos plácidos de la civilización, las multitudes hermanas de América, hijas de Moctezuma, Caupolicán y Manco Capac.

En Bolívar las letras no fueron un fin, sino un medio. Si tomó el procedimiento más natural, y tal vez el más eficaz, de expresar las ideas —la carta y la oratoria— fue porque la independencia no pudo contar con el instrumento poderoso del libro o del periodismo. Por lo demás, sabido es que los grandes fundadores de una época nueva, los grandes apóstoles de una causa, no escriben en otra forma; pues a toda hora se ven obligados a mezclar la acción a la palabra. Jesús Nazaret no escribió libros.

La literatura de Bolívar, como la vida, es irregular, pero fecunda; precipitada e impetuosa, pero original. Sobre todo, original. Tal vez esta marcada originalidad provenga en parte de su misma precipitación; y en parte también el calor comunicativo, la virilidad sana, la precisión dórica, el temple heroico y gallardo. Sus cartas y sus discursos, sus famosos mensajes y proyectos de constitución, fueron escritos durante las largas marchas forzadas, a la luz del vivac, entre un combate y otro combate, tras un triunfo o tras una derrota, en la apoteosis o en el destierro. La constitución presentada al Congreso de Angostura y el inimitable discurso que pronunció ante aquella Asamblea, fueron meditados en su caballo de batalla y dictados en las orillas del Orinoco, cuando atracaba la embarcación en que navegaba, o a bordo de ésta, desde una hamaca. "Hay hombres —decía él mismo— que necesitan estar solos y bien retirados de todo ruido para poder pensar y meditar; yo reflexionaba y meditaba en medio de la sociedad, de los placeres, del ruido y de las balas. Sí, me hallaba solo en medio de mucha gente, porque me hallaba con mis ideas y sin distracción. Esto es lo mismo que dictar varias cartas a un mismo tiempo, y también he tenido esa originalidad".

Era el modo de Bolívar uno de esos dones cuyos moldes rompe la naturaleza después de otorgarlos. Brilla por la soltura y rapidez de los movimientos, por la claridad y vigor del

fondo y el esplendor oriental de las formas. El no sabe lo que son dificultades y oscuridades, ni las luchas que el pensamiento sostiene para vencerlas. Acaso en ninguno de los escritores de la independencia se encuentren lecciones de verdad y de belleza, de virtud y de libertad, como las que da él mezcladas con tanto deleite y encanto. ¡Sólo es dado a los genios apoderarse del espíritu de la posteridad como él lo hace! "Tan interesante como la actitud política es, entre los talentos accesorios del Libertador, la facultad de la expresión literaria —dice el Maestro Rodó—. Su nombre en este género de gloria vive principalmente vinculado a la elocuencia ardiente y pomposa de sus proclamas y arengas, las más vibrantes, sin duda, que hayan escuchado en suelo americano ejércitos y multitudes".

Bolívar transformó radicalmente la oratoria militar y política castellana y fue, seguramente, el modelo que imitaron muchos de los generales de la gran revolución americana. A la vanilocuencia del teorismo y la injuria, a los desarrollos doctrinales pesados y largos, sustituyó la proclama nerviosa y vibrante, el discurso trascendente y alado, como la semilla fecunda que revienta al sol y al aire libre. Unas veces chispas de genio que se transforman en calor y dinamismo, otras torrentes incontenibles de luz que inflaman los corazones, con la sólo fuerza de su verbo sacude a todo un continente, enciende las pasiones de todo un pueblo y crea para ese pueblo la gloria de la patria.

Este superhombre que "habla desde el Chimborazo con la eternidad", que obtiene inerte y desamparado por pura persuasión, que un pirata poderoso y arbitrario le devuelva buques, tesoro y parque que había robado a los patriotas; que domina todas las voluntades con su dialéctica y contesta en un solo día diez y siete arengas, podía también "de un vuelo de frase inmortalizar a un hombre; de un tajo de su pluma hendir a un déspota". Dejémosle hablar:

“Compatriotas, vosotros me honráis con el título de Libertador. Los Oficiales, los soldados, el ejército, ved ahí los libertadores; ved ahí los que reclaman la gratitud nacional. Vosotros conocéis bien a los autores de vuestra restauración. esos valerosos soldados, esos jefes impertérritos: el General Ribas, cuyo valor vivirá siempre en la memoria americana, junto con las jornadas gloriosas de Niquitao y Barquisimeto; el gran Girardot, el joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la victoria de Bárбула; el Mayor General Urdaneta, el más constante y sereno oficial del ejército...”. En Pasco, a doce mil pies sobre el nivel del mar, es Marte que arenga desde el Olimpo a sus ejércitos: “Soldados: Vais a completar la obra más grande que el Cielo ha podido encargar a los hombres: la de salvar a un mundo entero de la esclavitud. Soldados: los enemigos que vais a destruir se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates. Soldados: el Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria, y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo. ¿La burlaréis?” La proclama de Ayacucho tiene vibraciones de sublimidad: “La América del Sur —dice en ella— está cubierta con los trofeos de vuestro valor, pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo... Soldados colombianos: centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo”. Cierta ocasión, en una de las entradas triunfales del Libertador en Caracas, esta su ciudad natal le presentó dos coronas por manos de una hermosa mujer: “Dos coronas me presenta un ángel —fueron sus palabras—. Esta es el premio del triunfo y denota poder. En Colombia ha triunfado el pueblo que es el único soberano: téngala, pues, el pueblo (y arrojó la corona al pueblo). Esta otra es de laureles, corresponde al ejército libertador: todos habéis si-

sido soldados del ejército: todos sois libertadores. Esta corona es vuestra" (y la arrojó también al pueblo). De semejante manera correspondió a los obsequios de unos religiosos dominicos de Quito: "Jesús, les dijo, Jesús que fué la luz de la tierra, no quiso dignidades ni coronas en el mundo: él llamaba a los hombres hermanos, les enseñó la igualdad, les predicó las virtudes civiles más republicanas y les mandó ser libres, porque les amonestó que debían ser perfectos. No hay perfección en la servidumbre, ni moral en el letargo de las facultades activas de la humanidad".

Blanco Fombona, el primer escritor que ha intentado un estudio serio y detenido de nuestro héroe como pensador, como orador, como posista y como apóstol de las ideas liberales, ha dicho de la manera más gráfica y acertada, que "los discursos y proclamas de Bolívar, lo mismo que sus cartas, fueron armas intelectuales esgrimidas por el prócer en la obra de destrucción y reconstrucción de un continente". Para el mismo Blanco Fombona "esas palabras guerreras e inflamadas encendieron en los espíritus amodorrados la llama del sacrificio; en los indiferentes, la emulación; en los humildes, el orgullo, y en cien pueblos en abyección, una virtud colectiva y hasta entonces por ellos ignorada: ¡el patriotismo! Es más, esas proclamas, como los discursos, arengas y cartas fueron a menudo, en las tinieblas coloniales, cátedra de derecho, lección de política plantel del ciudadano. Esos documentos crearon opinión pública, que no había, a favor de la independencia, y una conciencia nacional. A Bolívar le tocó desempeñar el papel de los Enciclopedistas, de la Convención y de Bonaparte."

Dar cuenta de la multiplicidad de los trabajos del gran venezolano sería tarea grata y provechosísima, pero imposible de realizar dentro de este breve espacio. No hay problema de política y sociología, de gobierno y diplomacia, que no haya sido tratado por su pluma genial con una claridad de doctri-

na y una profundidad de discernimiento que asombran. Las cuestiones que hoy se debaten fueron ya previstas y consideradas por Bolívar y sus razones y puntos de vista tienen todavía, después de cien años, vivo y palpitante interés. "Como entendimiento político —observa el autor de Ariel— nadie en la revolución americana le tuvo más grande, más original y creador, aunque no pocos de sus contemporáneos le excedieron en el arte concreto del gobierno y en el sentido de las realidades cercanas": Profeta de los destinos de su pueblo, él pudo augurar sus grandes sucesos históricos, su evolución íntegra en el futuro, como si llevara en su espíritu la sibila sublime de la sabiduría infusa. Ved, si no, cómo comprendió mejor y antes que nadie la importancia de nuestro Istmo, que él fué el primero también en pretender abrirlo para el abrazo de los dos grandes océanos: "Esta magnífica posición entre los dos mares podrá ser con el tiempo —escribía ya desde 1815— el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio"

No es posible leer sin cierto temor supersticioso que inspira siempre lo sobrenatural, esta asombrosa profecía que es su carta escrita en Jamaica en 1815, donde puede seguirse, como en un horóscopo que hubiese atado a la realidad, la suerte de cada uno de los pueblos americanos, después de la emancipación. Allí el imperio de Iturbide y Maximiliano, la dictadura de Juárez y el absolutismo de Porfirio Díaz; allí la formación posterior de la Gran Colombia y la anarquía del Perú; allí el caudillaje argentino y la *monocracia* de Rosas; allí, en fin, la solidez de las instituciones chilenas y la homogeneidad vigorosa de su población. Váis a oír, como muestra, estos últimos vaticinios del magno profeta, a que

han obedecido dos pueblos grandes: "En Buenos Aires habrá un gobierno central —habla el Libertador— en que los militares se lleven la primacía, por consecuencia de sus guerras intestinas y guerras externas. Esta constitución degenerará, necesariamente, en una oligarquía o monocracia, con más o menos restricciones." De Chile dice que "está llamado, por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allá el espíritu de libertad; los vicios de Europa y el Asia llegarán tarde o nunca a corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado; estará siempre fuera del contacto infeccionado del resto de los hombres, no alterará sus leyes, usos y prácticas, preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas. En una palabra, Chile puede ser libre". Sintetizando Bolívar en esta carta de vidente el cuadro general de la América futura, concluía en la siguiente forma: "De todo lo expuesto podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones (la de Méjico) y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones. Una gran monarquía no será fácil consolidar; una gran república, imposible. Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible,

porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo". Ese congreso se instaló, y si no produjo todos los resultados que Bolívar anhelaba, aquí, en este Istmo de Panamá, donde, "si el mundo hubiera de elegir capital, parece el punto indicado para este agosto destino"; en esta tierra que él tanto apreciaba y distinguía, quedó echada la semilla que comienza ahora a germinar en nuestras aspiraciones manifiestas de cordialidad latino-americana, y quedó asimismo el germen de los congresos que más tarde se han celebrado en Lima, Washington, Méjico, Buenos Aires, Río Janeiro "para acordar, perfeccionar e interpretar las reglas del derecho internacional americano". Si Bolívar no tuviera todos los títulos formidables que tiene, el de promotor de la confederación americana e iniciador y sostenedor de los principios del arbitraje internacional, bastaría para asignarle un puesto elevadísimo en la historia de la humanidad. Pero Bolívar dictó también lecciones de sabiduría política que le dan derecho al título de gran pensador político y gran estadista. "Para formar un gobierno estable —enseña— se requiere la base de un espíritu nacional que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente: mezclémosla para unirla; nuestra constitución ha dividido los poderes: enlacémoslos para unirlos... Estos países no pueden progresar en los primeros cien años: es preciso que pasen dos o tres generaciones. Se debe fomentar la inmigración de la gente de Europa y la de América del

Norte, para que se establezcan aquí las artes y las ciencias. Con esto, un gobierno independiente, escuelas gratuitas y los matrimonios europeos y angloamericanos, cambiará el carácter del pueblo y será ilustrado y próspero... Nos faltan mecánicos, agricultores, que son los que el país necesita para adelantar y prosperar". "La continuación de la autoridad en un mismo individuo —pensaba— frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos". En cambio: "La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas". "En el régimen absoluto, el poder autorizado no admite límites. La voluntad del déspota es la ley suprema, ejecutada arbitrariamente por los subalternos que participan de la presión organizada, en razón de la autoridad de que gozan. Ellos están encargados de las funciones civiles, políticas, militares y religiosas; pero al fin son persas los sátrapas de Persia, son turcos los bajaes del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria" Enemigo de la federación como sistema de gobierno para nuestras repúblicas incipientes y desorganizadas, el Libertador había dicho: "No estamos preparados para tal sistema de gobierno. La carne es un magnífico alimento pero no se puede dar a un recién nacido". "Los estados americanos han menester de los cuidados de los gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra". "Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el estado es débil, cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio". "Ni nosotros, ni la generación que nos suceda —vaticinaba en 1822— verá el brillo de la América que estamos fundando. Yo considero a la América en crisálida; habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes; al fin habrá una nueva casta de todas las razas, que producirá la homogeneidad del pueblo".

Mil sentencias, mil aforismos lapidarios podríamos extraer de sus escritos políticos. Vamos a desgranar algunos más, como cuentas de oro: "Para juzgar bien de las revoluciones y de sus actores es preciso observarlos muy de cerca y juzgarlos muy de lejos". "Sin estabilidad, todo principio político se corrompe y termina por destruirse". "El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas". "Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción". "La nación será sabia, virtuosa, guerrera, si los principios de su educación son sabios, virtuosos y militares: ella será imbecil, supersticiosa, afeminada y fanática si se le cría en la escuela de estos errores". "Las cuatro planchas de carmesí que llaman trono, cuestan más sangre que lágrimas y dan más inquietudes que reposo". "La demagogia es como la hidra de la fábula: se le corta una cabeza y le nacen ciento".

Bolívar, el más convencido de todos los apóstoles profanos, el más consciente de la trascendencia ulterior de su acción y su propaganda, vació, por decirlo así, toda la personalidad en su propósito, todo el poder de su genio, todo el vigor de sus facultades, en su obra titánica de redención espiritual y moral de un continente. "Dejemos a los supersticiosos creer que la providencia es la que me ha enviado para redimir a Colombia," pedía con la seguridad y lucidez de un mesías.

En sus cartas, que encierran el poema y la epopeya de su vida y que son el mejor instrumento de esa propaganda apostólica, abundan las parábolas que aclaran la semilla del pensamiento y las imágenes originales y nuevas que dan a menudo el más bello relieve a las ideas. Oíd esta: "Estábamos, como por milagro, sobre un punto de equilibrio casual, como cuando dos olas enfurecidas se encuentran en un punto dado y se mantienen tranquilas, apoyada una de otra, y en una calma que parece verdadera, aunque instantánea: los navegantes han visto muchas veces este original". "Venga usted

al Chimborazo —pedía en 1824 a su mejor amigo— venga usted al Chimborazo. Profane usted con su planta atrevida la escala de los Titanes, la corona de la Tierra, la almena inexpugnable del universo nuevo". Cada carta del Libertador es un rasgo de generosidad, de nobleza, de sabiduría, de desprendimiento, de valor, de patriotismo: "El título de Libertador —escribe a Páez con motivo de no haber consentido en ceñirse una corona— es el mayor de cuantos ha recibido el orgullo humano. Me es imposible degradarlo". El Perú le ofrece un regalo de cinco millones de francos, que rehusa, como rehusará después sus sueldos y las recompensas que su propio país dispone concederle, y entonces se dirige al Congreso encendido en el más noble de los orgullos: ¿No está éste "bastante satisfecho con toda la confianza que ha depositado en mí y con toda la gloria que me ha dado librando el destino de su patria en mis manos? Por qué quiere confundirme, humillarme con un tesoro que no debo aceptar?" Para el Rey Fernando VII decía desde Bogotá en 1821: "Es nuestra grande ambición ofrecer a los españoles una segunda patria, pero erguida, no abrumada de cadenas". "Quisiera tener una fortuna material que dar a cada colombiano, pero no tengo nada. No tengo más que corazón para amarlos y una espada para defenderlos," exclamaba en la más sincera de las expansiones con un amigo. Y con el General Santa Cruz, aconsejándole el amor y la consagración al servicio de la patria: "Primero el suelo nativo que nada, General; él ha formado con sus elementos nuestro sér: nuestra vida no es otra cosa que la herencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación; los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo: todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas: allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros

amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos há formado. ¡Qué títulos más sagrados al amor y a la consagración!

Tiene también el Libertador trozos de la más elevada y genuina poesía, como ese delirio de majestad y de grandeza que él llamó "Mi delirio sobre el Chimborazo"; capítulos de crítica penetrante y fina como el estudio sobre el canto de Olmedo a la victoria de Junín o sobre las hisotiras de Restrepo Lallement y obras de verdadero aliento como el proyecto de constitución presentado en Angostura y la Constitución Boliviana, notables ensayos en que se concilian las doctrinas democráticas francesas de Montesquieu y Rousseau y el utilitarismo inglés de Bentham. El mensaje presentado al Congreso de Angostura con su proyecto de constitución, es maravilloso por la sobriedad del estilo y por el vuelo soberbio del pensamiento, que anticipó los problemas más complejos de legislación, de política y de etnología y encontró para ellos las más adecuadas soluciones. Para juzgar estas obras del apogeo del genio y la fortuna de Bolívar es necesario penetrar el espíritu social de la época, estudiar la psicología y la cultura del pueblo americano de entonces y tener en cuenta las doctrinas constitucionales del gran estadista.

Cuando todo esto se quiera hacer a conciencia y con verdadera imparcialidad histórica, tendrá que surgir recta e inmaculada la figura republicana del Libertador, controvertida por los que tienen interés en detener el rebosamiento invasor de su gloria. Quien supo asegurar ante todo la soberanía del pueblo, la libertad civil y la división de los poderes, quien supo proscribir la esclavitud y los privilegios y proclamar la educación popular como la base más firme de la democracia, no puede ser acusado de monárquico. Si llegó a pensar en una presidencia vitalicia, ello —no tememos lanzar este juicio nuestro derivado del estudio detenido de su personalidad— no pudo ser en su mente más que un plan *interino*, con la idea

sagaz y previsor de contrarrestar la anarquía y el caudillaje inminentes donde quedaban “aquella impura hez que deja al descubierto la resaca de las revoluciones; las energías brutales que se adelantan a primer término; los calenturientos delirios que se proponen por ideas; la ambición que pide el precio usurario de su anticipo de valor o audacia, y la exacerbada influencia de la plebe que recela el más legítimo uso del poder en el mismo a quien ha tentado, o tentará mañana, con los excesos brutales de la tiranía”. Contra esta tiranía puso Bolívar los poderes independientes, entre los cuales el Poder Electoral es una creación genial suya del más largo y trascendente alcance político. Señores, “el primer ciudadano del mundo”, el hombre que tuvo en sus manos la varita mágica para dominar y conjurar la cuarta parte del globo y gestionar y maravillar las otras tres, no consintió jamás en ceñirse una corona y empuñar un cetro, —que muchos generales le ofrecieron y que Europa entera habría bendecido— *porque él no era Napoleón ni quería serlo; porque tampoco quería imitar a César y mucho menos a Iturbide; tales ejemplos le parecían indignos de su gloria.* Ya lo dijo un hidalgo poeta español en este hermoso soneto a Bolívar:

Basta su nombre solo para evocar grandeza,
nombre de luz, que dice la más épica hazaña,
y une con dulces lazos de ínclita fortaleza
la gloria de la América y la gloria de España.

Raza del sol, saluda cuando a Bolívar nombres!
Un himno le preceda de paz y bendición:
es el héroe más grande que miraron tus hombres
desde los claros días de Cristóbal Colón.

Es tu símbolo, América! ¡Es tu culto, tu historia!
Un día luminoso, bajo su misma gloria,
le ofreciste un soberbio trono de Emperador...

Más alto que aquel corso que murió en cautiverio
Bolívar, alma excelsa, deseñaba el Imperio
por un laurel más puro: ¡el de Libertador!

No formó Bolívar su poderosa individualidad en el estudio disciplinado de las academias: ella es hija directa de la tierra americana y tiene como ésta la grandeza de sus montañas, el fuego de sus volcanes, la fecundidad de sus selvas y los raudales incontenibles de sus ríos.

Sólo un humilde maestro, un filósofo soñador, un visionario, puede reclamar para sí el enorme título de genitor intelectual de Simón Bolívar y el honor de haber sido, entre cuantos rodearon al héroe, el único que ejerció acción decisiva sobre su espíritu. Ese extraordinario mortal, que fue además una alta inteligencia y un noble corazón, se llama en la historia Don Simón Rodríguez. "Usted formó mi corazón para la libertad —le reconocía su glorioso discípulo en 1824— para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. . . No puede figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que usted me ha dado; no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que usted me ha regalado: siempre presentes a mis ojos intelectuales, las he seguido como guías infalibles. En fin, usted ha visto mi conducta; usted ha visto mis pensamientos escritos; mi alma pintada en el papel; y no habrá dejado de decirse: todo esto es mío! Yo sembré esta planta, yo la regué, yo la enderecé cuando tierna; ahora robusta, fuerte y fructífera, hé ahí sus frutos; ellos son míos".

Tal para tal: la mejor defensa que nosotros hemos leído de Bolívar es la que trazó la pluma de su homónimo y maestro. También es de éste esta síntesis admirable de la vida de su discípulo: "Simón Bolívar nació en Caracas a fines del siglo 18 y a principios del 19 sacó una gran parte de la

América del estado de *colonia miserable*; le dió muchas ideas suyas; y, de las ajenas, propagó las más propias para hacer pueblos *libres*, con los elementos de la *esclavitud*".

Estas ideas ajenas de que habla don Simón Rodríguez, "el primer socialista americano", las bebió Bolívar en los clásicos latinos y en Montésquieu, Rousseau, Holbach, Volney, Spinoza y también en Cervantes. Fue el Quijote uno de los primeros libros que leyó el Libertador, por habérsele prestado don Andrés Bello —otro venezolano que disfruta de una espantosa inmortalidad— y fue también según se dice, el último que entretuvo sus postreros días de amargo desaliento en la Quinta de San Pedro Alejandrino. ¿No sería Don Quijote el segundo maestro del Libertador? Ya Unamuno ha tratado de demostrar que Bolívar era de la estirpe del Hidalgo Manchego. Tuvo su Dulcinea: Teresa; tuvo su Amadís de Gaula: Napeleón; y por propia confesión, su deber fue "combatir siempre por la libertad y sacar la espada donde quiera que hubo que sacarla en defensa de los oprimidos". Y quién no recuerda aquella orgullosa y sarcástica exclamación, de lo más justificada sin embargo, cuando ya estaba casi moribundo: "Los tres más grandes majaderos de la humanidad hemos sido Jesucristo, Don Quijote y yo"?

La admirable vida del Libertador recuerda también en más de un momento —¿porqué no decirlo?— la suprema entereza del Nazareno, su visión profética, el ardiente apostolado y el temple para caminar resueltamente entre las zarzas y obstáculos del camino, el corazón en la mano y los ojos clavados en lo alto. Sus últimas palabras tienen toda la amarga sublimidad del perdón evangélico: "He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo les perdono... Colombianos: mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro".

Señores, la figura definitiva del Libertador no es la que nosotros conocemos. Bolívar ha de convertirse, depurados sus errores y completado el juicio de la historia, en el representante simbólico de toda una época, en el prototipo de una gran raza, en el fundador de una nueva civilización, en el modelo más acabado de energía moral, de constancia inquebrantable, de tenacidad en el ideal, de vida fervorosa y apostólica. Vida toda espíritu —para decirlo a lo Lugones— que fué volcán para labrarse cumbre, y luego amasada, comunicar su fuego al mosto valeroso, su vigor al cereal, su índole a la populosa arboleda. Vida ejemplar que muestra cómo la superioridad del espíritu es realmente el máximo valor humano y enseña cómo la hoja de papel animada por la palabra puede transformarse en hoja de acero laborioso y vengador para ejecutar tiranos, hacer civilización, fundar naciones.

EL FEDERALISMO EN PANAMA

En 1882 Núñez, empeñado ya en atribuir todos los males —que Justo Arosemena atribuye a la Constitución, a los gobiernos y sus hombres y a las pasiones políticas— al sistema de gobierno adoptado, para producir la reforma o sea la reacción centralista, hacía así el resumen del período ampliamente federalista:

“Desde 1860 en que tuvo comienzo la lucha de los dos antiguos partidos nacionales, lucha que terminó, como es sabido, por el triunfo completo del liberalismo, a principios de 1863, la República no había, hasta ahora, gozado de un período presidencial en completa paz.

Desde 1864 a 1866 hubo tres revoluciones: una en Cundinamarca, otra en el Cauca y otra en Panamá.

De 1866 a 1868 hubo el golpe de Estado del General Mosquera, la contra-revolución encabezada por el General Ácosta y varios trastornos locales relacionados con esos dos sucesos.

De 1868 a 1870 hubo una revolución en Cundinamarca y otra en Panamá.

De 1870 a 1872 hubo una o dos revoluciones en Boyacá y otra en Cundinamarca.

De 1872 a 1874 hubo una serie de trastornos en Panamá, y grande agitación en Boyacá.

De 1874 a 1876 hubo agitación y trastornos en toda la República.

De 1876 a 1878 hubo guerra civil general.

De 1878 a 1880 hubo trastornos en Panamá, Antioquia, Cauca, Magdalena y Tolima y agitación general”.

“Agréguese a todo esto —observa José de la Vega ⁽¹⁾— que a cada cambio en el personal del gobierno correspondía necesariamente un cambio en las instituciones políticas de los Estados, y así tenemos que a la caída del régimen federal se cuentan más de cincuenta revoluciones exclusivamente locales, y el número de constituciones seccionales, sin contar reformas parciales, pasa de cuarenta.

El Estado de Panamá, principalmente, fue teatro de continuos y sangrientos desórdenes: guerras civiles, golpes de cuartel, asesinato de presidentes, motines populares, no hay crimen político que no tenga lugar en aquella faja de nuestro territorio bajo el imperio de la federación.”

Este cuadro aterrador, inspirado desgraciadamente en la realidad de las cosas, no puede ser resultado, es claro, del *sistema federal*, sino de la manera como fue implantado. Desde luego, es un principio muy conocido de derecho Constitucional que “todos los sistemas de gobierno, aún aquellos intrínsecamente mejores, resultan malos si han de ponerse en práctica por hombres que no se inspiran en el bien público, que no conocen el carácter del pueblo ni sus instituciones y que prescinden de sus necesidades y aspiraciones”.

Esto le tocó experimentarlo como ningún otro Estado al de Panamá, cuyos mayores males no sería temerario impurtarlos a los gobernantes de Colombia, que hicieron siempre irrisoria nuestra soberanía. La facultad que se dejó en la ley fundamental para que el Poder Ejecutivo de la Unión pudiera organizar y mantener fuerza pública a su directo servicio

(1) *La Federación en Colombia.*

en los Estados, la ambición del mando supremo que hacía uso de esa fuerza siempre que se trataba de elegir los senadores y representantes que habrían de definir la elección del Presidente, regulada por períodos de dos años, he aquí las principales causas de nuestra anarquía, una anarquía organizada por el círculo político que dominaba desde Bogotá en nombre de los principios federales. Jamás, como lo reconocía don Justo Arosemena, las guerras civiles que con frecuencia devastaban el territorio granadino tuvieron su origen en el Estado de Panamá o entre los hombres valiosos del Istmo y él sufrió siempre sus consecuencias perturbadoras en el comercio y en la industria que eran su vida, en las instituciones y en la política. El gobierno nacional, impotente para acordarle ninguna protección durante esas épocas tempestuosas, tenía toda la eficacia necesaria para hacerle el mal en forma de reclutamientos, restricciones al comercio, empréstitos o contribuciones, amenazas de invasiones, etc. etc.

Con razón y clara visión del porvenir el prócer de nuestra independencia doctor Blas Arosemena, escribía a su sobrino y ahijado Justo en Enero de 1855: "Si es que se logra la forma federal en el gobierno del Istmo, trabaja porque seamos desglosados completamente de la malhadada nación granadina, que no estando en sazón, es impotente para hacer la obra de un país que necesita de inmensa protección".

Y don Pepe, el sabio don Pepe Arosemena, al acusarle recibo del folleto sobre *El Estado Federal*, en Marzo del mismo año 55: "He leído con mucho interés—le decía—el cuadernito que me mandaste; pero quizás por un exceso de escepticismo (extremo opuesto a las ilusiones de la juventud, a que los años lo conducen a uno, atravesando la serie de las decepciones que constituyen nuestra vida), nada bueno me prometo del *Estado Federal*. Temo mucho (ojalá me equivoque) que tengamos otro 1840: la misma ignorancia, los mismos hom-

bres, las mismas rivalidades, las mismas pasiones deben dar por resultado las mismas mezquindades”.

Si la Soberanía acordada al Estado de Panamá, no hubiese sido tan ilusoria, si, como lo deseaban todos los patriotas istmeños, se hubiese dejado a aquél en la completa independencia, neutralidad y autonomía que demandaban sus especiales condiciones, el régimen de gobierno federal habría asegurado sin duda en esta tierra el progreso y la tranquilidad y habría irradiado hacia el centro de Colombia su ejemplo bienhechor, tal como lo pretendió don Justo Arosemena al sostener el Estado Federal de 1855.

La idea federativa tuvo en Colombia hondas raíces y sea que se las considerase incrustadas en la misma organización autónoma de los municipios de la Colonia, sea que hayan arrancado al influjo de teorías aprendidas en los filósofos y políticos de Francia y los Estados Unidos, sea en fin que deban su nacimiento a una reacción natural contra el antiguo centralismo represivo del gobierno colonial español, es lo cierto, que ella, la idea federativa, tuvo sus manifestaciones desde los primeros movimientos revolucionarios de la independencia. Léase si no el acto del Cabildo de Santa Fé de Bogotá, de 20 de Julio de 1810, que disponía depositar interinamente en una Suprema Junta de Regencia el gobierno del *Reino* “mientras la misma —decía— forma la constitución que afiance la felicidad pública contando con las nobles provincias, a las que en el instante se les pedirán sus diputados, formando este cuerpo el reglamento de ellas, *ligadas únicamente* por un *sistema federativo*, cuya representación deberá residir en esta capital”.

Léase también la circular de la Junta de Cartagena a las provincias del Reino, fechada el 19 de Setiembre del mismo año de 1810, en donde se declara explícitamente que “El sistema federativo es el único que puede ser adaptable en un reino de población tan dispersa, y de una extensión mu-

cho mayor que toda España". "De otra manera —agregaba ese documento— si se pensase encontrar toda la autoridad en cualquier punto del reino, nos hallaríamos con los mismos inconvenientes de necesitarse de largos recursos, apoderados y expensas para que las provincias consiguiesen una providencia que exigía con urgencia su prosperidad o evitar graves daños. ¿Por qué una provincia que tiene letrados de probidad ha de necesitar de largos y costosos recursos para que sus ciudadanos digan las sentencias hasta el último grado de sus litigios? ¿Por qué ha de dilatar en muchos casos el castigo de los delitos, cuyo principal efecto consiste en la brevedad con que la pena sigue al crimen? ¿Por qué si tiene hombres versados en economía política y con conocimientos prácticos de sus verdaderos intereses, no han de tener toda la plenitud de poder en los ramos administrativos y económicos para obrar por sí mismos la Felicidad? En este sistema ya no se verán condenados a lentitudes y persecuciones, y finalmente envueltos en el polvo del olvido, los proyectos de caminos y canales, los establecimientos de sociedades económicas, de fábricas y de mil otros pensamientos benéficos, que nacerán con la facultad de poderlos llevar a cabo. Cada provincia medirá sus deseos y sus necesidades con sus medios y arbitrios, y éstos se multiplicarán con la presencia de la necesidad e importancia del pensamiento proyectado, y sobre todo con la facultad de examinar, deliberar y ejecutar que tendrá cada una".

No se podía expresar más claro y más completo el pensamiento federal, ni se podía lanzar al país un programa más sugestionante y más contrario al proyecto de formar un gobierno general que llegó a concebir la Junta de Bogotá, como medio de establecer la cohesión necesaria para hacer frente a la metrópoli realista.

Inútil fue la propaganda de Nariño, inútil la discusión apasionada de la cuestión federal o centralista entre los di-

rectores del movimiento emancipador, en las provincias era irresistible la corriente en favor del principio que sostenían ardorosos José Acevedo Gómez y Camilo Torres y en contra del que preconizaban Frutos Joaquín Gutiérrez y el precursor de la independencia don Antonio Nariño.

Fue Camilo Torres quien logró imponer el "Acta de Federación de las provincias unidas de la Nueva Granada", escrita sin duda a imitación de los *Articles of Confederation* adoptados en 1777 por los Estados Norteamericanos. En aquella acta, firmada por los representantes de cinco provincias, éstas, según se expresaba, "general, formal y solemnemente han proclamado sus deseos de reunirse en una asociación federativa, que remitiendo a la totalidad del gobierno general las facultades propias y privadas de un solo cuerpo de nación, reserve para cada una de las provincias su libertad, su soberanía y su independencia, en lo que no sea del interés común, garantizándose a cada una de ellas estas preciosas prerrogativas y la integridad de su territorio."

No es posible justificar enteramente la oportunidad de estos movimientos, pero conviene hacer notar desde luego que ellos eran populares y que respondían a una aspiración que estaba germinando en el alma nacional. Quizá Bolívar, el mismo genio que más tarde había de intentar la dictadura, tuvo razón cuando dijo en su primer manifiesto al pueblo granadino: "El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en la sociedad es, no obstante, el más expuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados; generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en actitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano. ¿Qué país del mundo, por morigerado y republicano

qué sea, podría, en medio de las acciones internas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No es posible considerarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son próperos y serenos él debe ser dulce, protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes ni constituciones interín no se restablece la felicidad y la paz". . . . "La excelencia de un gobierno —decía en otro documento— no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye".

Examinando el historiador colombiano Restrepo las causas que influyeron en el triunfo de las armas españolas en la Nueva Granada por los años de 1815 y 1816 presenta como la primera y principal "el que las provincias se hubieran decidido desde 1810 por el sistema federativo". "Pero basta ver las causas que allí mismo expresa y las que expone en otros lugares en la misma obra —replica el doctor Justo Arosemena —para persuadirse que aun cuando se hubiese establecido otra clase de gobierno, la catástrofe se hubiera realizado subsistiendo las demás causas que menciona. Prescindiendo del carácter personal de los gobernantes, poco adecuados para conducir los negocios en una época revolucionaria; prescindiendo de la confianza que reinó durante los primeros años, de no ser hostilizados por España, y el consiguiente abandono de medios de defensa; prescindiendo de los obstáculos echados en el camino de la organización por los ambiciosos a quienes ya conocemos, que "querían que el gobierno supremo fuera central, y que residiera en la capital del virreinato, para que sus hijos obtuvieran los destinos más eleva-

dos;" (1) basta contemplar el curso de las operaciones militares dirigidas en 1815 y 1816, para convencerse de que nada tuvo que ver con el sistema de gobierno el éxito desastroso de aquellas campañas.

Federativo también era el de las colonias inglesas y no mejor organizado que el nuestro, cuando conquistaron su independencia de la madre patria. Por el contrario hallábase muy centralizado el de Chile, Alto Perú y Quito, cuando los patriotas fueron sometidos por los seides españoles en los años de 1812 a 1814. No negaremos, sin embargo, que el sistema unitario de gobierno se presta más a la celeridad y armonía que requieren las operaciones militares, y consideramos una desgracia que el gobierno granadino de la primera época no hubiese adoptado desde el principio modificaciones que la experiencia le sugirió en 1815, con más el nombramiento de los gobernadores provinciales, que sugirió inútilmente el señor Madrid en sus cartas políticas firmadas *Empédocles*. Pero los hechos habían venido produciéndose de modo que las provincias no se prestaban a renunciar su autonomía; y la pasiones políticas son como las individuales, bastante ciegas para no ver el sacrificio que suele seguir a su insensata gratificación.

¿Quiere decir que habremos de condenar las unas o las otras? De ningún modo: debemos ilustrarlas. En una guerra desesperada, cual fue la de la independencia, es necesario el establecimiento de una dictadura, y las provincias han debido, por su propia seguridad, renunciar temporalmente a la dulce satisfacción de llamarse soberanas. Esto por punto general, y como principio correctivo de las justas aspiraciones a un gobierno propio, en las provincias de "un reino de población tan dispersa y de una extensión mucho mayor que toda España;" pues por lo demás, ya hemos visto que no

(1) Restrepo, t. III, pág. 241.

puede imputarse con seguridad a la federación de Nueva Granada la mala suerte que corrieron sus armas en la primera lucha contra los españoles.

Por otra parte, la dictadura (o el centralismo que es de su parentela) es un remedio heróico, que, como todos los semejantes, se halla acompañado de grandes peligros. Buenos son ellos para la guerra, pero aciagos también para la paz. Así se vió en la segunda época de la Nueva Granada, cuando renaciendo la causa independentista, y conducidas por Bolívar sus huestes quedó triunfante en los campos de Boyacá. Todo conspiró desde entonces contra el federalismo: la influencia del Libertador que era adverso al sistema como lo son en el fondo los grandes dominadores; el desprestigio en que se hizo caer aquella forma política imputándole la conquista española; y el ejemplo de las otras secciones sud-americanas, pues aun en Buenos Aires la época de 1820 en adelante fue de reacción unitaria.

Organizóse, pues, Colombia bajo una constitución rigurosamente central, y la guerra que como auxiliar llevó al Perú, junto con las otras causas de que hemos hablado en su lugar, fueron labrando la dictadura boliviana, y el centralismo inseparable de un gobierno casi enteramente militar, cual fue el que subsistió en la nación creada por la unión de Nueva Granada, Venezuela y Quito, hasta su final disolución en 1830. Posteriormente se mantuvo algo la tradición antifederalista; y es justo manifestar que aunque el partido liberal le era menos hostil, tampoco había entonces proclamado como artículo de su credo político el establecimiento del sistema federativo. Eso se explica por las leyes políticas y naturales. Santander, que no carecía de ambición o espíritu dominador, había sido el jefe de aquel partido; y cuando vino al poder en 1832, procedente de Europa, olvidó un poco los debates de la Convención de Ocaña, y sus amigos Azuero, Soto, Gómez y demás federalistas de marras creyeron más prudente

asociarse a su gobierno, tal como lo había organizado la convención granadina, sin promover por entonces ninguna cuestión política trascendental.

Dos vías conducen al establecimiento del sistema federativo, que aunque opuestas en apariencia, quizás no lo son en realidad. Es la primera la unión de estados que gozaban de independencia anterior y que *pactan* constituir una sola nación con dos gobiernos, el general para objetos de común interés, y el particular de los *estados* o partes componentes, para su régimen propio. Consiste la segunda en separar de un grande estado unitario las principales divisiones territoriales administrativas, y previa una emancipación verdadera o ficticia que las eleve al rango de otros tantos estados, forman luego entre éstos el lazo de unión como si hubiesen sido antes independientes. Ejemplos del primer caso tenemos en la Unión Norte-americana, en Suiza y en Alemania; del segundo lo vemos en la República Argentina, Colombia, Venezuela y Méjico.

En toda federación hay lucha de ambiciones nacionales con ambiciones seccionales en forma de resistencia al poder central. Como la concentración del poder es el despotismo, todo lo que tiende a aquélla favorece a éste. De ahí es que los gobiernos seccionales son, bajo cierto respecto, un contrapeso del gobierno nacional, y una garantía contra la opresión que de allí venga; pero si la opresión seccional no tiene también su contrapeso en el gobierno de la nación, la libertad no se halla premunida sino en parte, y es posible que huyendo de un despotismo general, se haya caído en muchos despotismos parciales. Pudiera cuestionarse si éstos son menos adversos a la libertad que el primero; mas no hay necesidad de semejante discusión porque ellos deben igualmente contrapesarse, limitarse hasta donde sea posible; y aunque el gobierno seccional tiene su natural correctivo en la opinión de los ciudadanos, puede suceder que la condición del *estado*

o miembro de la federación se preste a la arbitrariedad del poder, en cuyo caso no puede venir la garantía sino del gobierno general.

Tal es la propensión humana a resistir la dominación sentida y a ejercerla sobre los que la sufren, que tan luego como se debilita el poder central, las influencias seccionales, siempre numerosas, se ponen a la obra, y en la misma proporción que sacuden la dominación *superior* tratan de crear la dominación *inferior*. En otros términos, así como la monarquía es el producto ordinario de causas dominadoras en que el libre consentimiento de los súbditos tiene poca o ninguna parte; así mismo la concentración del gobierno, o sea, el sistema unitario, se impone más bien que se establece con el acuerdo de los ciudadanos. La federación es siempre popular, y aparece tan pronto como puede sacudir el centralismo, porque ella pone el gobierno en mayor número de manos, y satisface por lo mismo más fácilmente la doble tendencia a resistir y ejercer la dominación.

En las opiniones por o contra el gobierno federativo tiene poquísima cabida la reflexión, y antes bien no impera sino el carácter de las personas. Según la tendencia a resistir o dominar, según la esfera a que se siente atraída la dominación y la resistencia, y aun según la disposición actual del ánimo con relación a esos sentimientos y a esa esfera, se producen las opiniones federalistas o unitarias. Pero así como la democracia, no obstante sus numerosos y formidables enemigos, no obstante la depresión que aun sufre en el mayor número de los estados europeos es la potencia del porvenir aun en la conciencia de sus mismos adversarios; así también, y por idénticas razones el sistema federativo preponderará donde quiera que el suelo le sea propicio y tan pronto como se debiliten las influencias centralizadoras". (1)

(1) Justo Arosemena, *Estudios Constitucionales*.

Explicada así magistralmente la historia del federalismo en la Nueva Granada, el génesis y el futuro de los partidos unitario y federal, debemos sentar también que el federalismo era la única forma de gobierno que se imponía en la Nueva Granada porque era la única que respondía a las peculiaridades de la estructura política y geográfica del país.

Y si la idea de la federación estaba en la índole del país y en el alma del pueblo, hay que convenir en que quizá ella no fue nunca prematura. Fue sólo difícil de realizar dadas las condiciones y circunstancias especiales de los momentos en que se trató de ensayarla, y dada las ambiciones y pasiones partidaristas que sofocaban la idea y la desfiguraban. Los políticos colombianos, ofuscados en los momentos de reacción, que eran al mismo tiempo los momentos de constituir el gobierno, no pudieron encontrar la fórmula que, sin contrariar las tendencias políticas del país, diera unidad y vigor a la acción del gobierno central. La cuestión no se resuelve, no puede resolverse, como la intentaron resolver los constituyentes del 63, ni se resuelve tampoco apelando a la centralización del gobierno bajo la forma unitaria. ("El centralismo —dice Arosemena— viene a ser un enfermo pletórico, lleno de peligrosa vida en el cerebro, y falto de ella en las extremidades; un enfermo cuya cabeza obstruída, ebria y delirante, rehusa la curación, que no puede venirle sino del curso lento y oficioso de la naturaleza".) Por eso ninguna de las constituciones de Colombia ha podido vivir: ellas no han encarnado nunca el espíritu de la constitución orgánica del pueblo, y en la lucha entre las tendencias orgánicas del país y las teorías opuestas de los dirigentes de Bogotá, no ha podido haber conciliaciones ni válvulas de escape, que impidieran la concentración de la violencia.

Las provincias sintieron siempre la autoridad de la capital mediterránea que obraba impersonalmente imponiendo con-

tribuciones, formando ejércitos y dirigiendo en su favor los sufragios del pueblo.

Acaso el movimiento federal tuvo que ser al principio necesariamente imperfecto, pensamos nosotros; y, como pensaba Arosemena, "Hay tanta razón para atribuir al sistema federal los desórdenes políticos de Hispano-América, como para buscarlos en el sistema de gobierno central. Así los países que han adoptado el uno como los que se rigen por el otro, son víctimas de frecuentes y violentas convulsiones. Dada una causa ¿deben adjudicársele todos los efectos posteriores, sin demostrar su necesario enlace?". (1)

Habría, pues, no que dejar morir al enfermo por empecinamiento sino que aplicarle un remedio eficaz y enérgico o un tónico moderado y suave, según el caso. Toda concesión al ideal, habría sido preferible a las conmociones y choques violentos que alteraron la paz y conmovieron las instituciones del país. Pero no eran necesarias en verdad sino instituciones graduales y preparatorias o, en último caso, un programa corto pero comprensivo, que el mismo Arosemena señala: "1º. Absoluta neutralidad religiosa en el campo de la política, a lo cual se prestan admirablemente los principios legales admitidos; 2º Orden y legalidad a todo trance, esperando las reformas de la discusión y el convencimiento; 3º. Instituciones *evolucionarias*, practicables, experimentadas en otros países y adecuadas a la condición del que las adopta; 4º. Estricta justicia y moralidad en la aplicación de la ley, así como en el ejercicio de la parte discrecional del mando. Allí atrincherado, el partido conservador obligaría a su adversario a lanzarse más y más en las divagaciones, las fantasías y la violación de sus propios principios para mantenerse en el poder. Le condenaría a perderse, si también no se reconcentrara, reflexionase y se purificara; lo cual situaría

(1) Justo Arosemena, *Estado Federal de Panamá*.

a los partidos en el terreno de donde nunca han debido salir".⁽¹⁾

Hablando de los movimientos *autonomistas* del Istmo, debemos reconocer que, aunque localistas, eran siempre en sus comienzos esencialmente nacionales. La aspiración a la *independencia* completa fue siempre secundaria, resultado de la represión o del deseo manifiesto de tenernos sometidos al yugo central.

Y, como dice Ricardo J. Alfaro, "la tendencia de los istmeños a la federación o a la independencia se manifestó a raíz de su emancipación del gobierno español, como que tal propensión no es sino una consecuencia natural y lógica de las condiciones étnicas de los istmeños y sobre todo de la situación geográfica excepcional que tiene en el planeta la garganta de tierra que se extiende desde el río Atrato hasta el Golfo. De estas dos únicas circunstancias y con especialidad, de la última, emanan todas las razones políticas, comerciales, sociales y económicas, en virtud de las cuales el Istmo de Panamá, ha debido siempre gozar de legislación propia, adecuada a sus necesidades peculiarísimas, y de autonomía gubernativa para poder atender con prontitud y eficacia a todas las emergencias de su vida pública, sin sujeción a las trabas de un gobierno central situado a más de trescientas leguas de distancia y dirigido casi siempre por mandatarios ajenos, cuando no contrarios, a tales necesidades.

"Sobre este punto se expresaba Tomás Herrera en una carta que dirigió al General Herrán el 8 de Julio de 1841, en los siguientes términos: "La particular situación geográfica del Istmo hace que su comunicación con el interior de la Nueva Granada, sobre todo con la capital, sea muy difícil, incierta y tardía; por manera que con más facilidad, seguridad y certeza se pueden recibir comunicaciones de diferentes otros puntos de ambos hemisferios, que de Bogotá. La

(1) *Estudios Constitucionales.*

magnitud de este mal no puede medirse sino por las intensas y multiplicadas necesidades de sus habitantes, necesidades que están muy lejos de confundirse con las del resto de los granadinos y aun de asemejarse a ellas y que por lo mismo no quedan satisfechas con las leyes generales sancionadas para todos”.

“Y en el Mensaje que como Presidente del Estado Libre del Istmo dirigió al Congreso de 1841, volvió á tocar este punto con su rectitud de criterio habitual, sintetizándolo en las siguientes felicísimas frases: “Ciertamente la razón apoyada por la experiencia tiene atestado, vosotros ciudadanos lo sabéis, que este país, de una naturaleza singular en el globo, inútilmente ha esperado y esperaría prosperar, sometido a ser un apéndice irregular de la Nueva Granada, cuyos altos poderes jamás conocieron ni conocerán sus necesidades, ni podrán satisfacerlas. *El Istmo debe al movimiento mercantil del mundo civilizado los servicios para que lo ha destinado el Sér Supremo, acercando entre sí los océanos y abataiendo en él la alta Cordillera de los Andes*”. (1)

“Separa el Istmo de Panamá —decía recientemente el Dr. Pablo Arosemena— de la República de Colombia, geográficamente, una región bravía, desierta e inaccesible. Por esto, nunca hubo comunicación por tierra, entre las poblaciones del Istmo y las demás de la nación que fue Nueva Granada, al disolverse, en 1830, la Gran Colombia, que después fue sucesivamente, Confederación Granadina, Estados Unidos de Nueva Granada, Estados Unidos de Colombia y que es hoy la República de Colombia.

El Istmo y las otras secciones de la República se comunica siempre por la vía marítima, por los puertos de Buenaventura y Tumaco, en el Pacífico, y por los de Cartagena y Santa Marta en el Atlántico.

(1) Ricardo J. Alfaro, *Vida del General Tomás Herrera*.

Las comunicaciones en la capital eran, antes de 1853, año en que se estableció, en firme, la navegación del río Magdalena, por vapor, muy difíciles y tardías. Los miembros del Congreso Nacional por las provincias istmeñas hacían el viaje de ida a Bogotá por la vía del Cauca, subían el Ragua —un torrente— en canoa frágil e insegura, atravesando todo el valle del Cauca y después la montaña del Quindío —en aquella época inhabitada— por senda de cabras. Un correo de la capital era en Panamá un acontecimiento, en 1846. Por la naturaleza, materialmente, y también desde el punto de vista político, las provincias del Istmo estaban separadas de las otras secciones de la República. Las unía simplemente un vínculo moral, el que formaron en 1821, por su anexión espontánea a la Colombia de Bolívar. ⁽¹⁾

Ya en el acta de independencia de 1821, art. 9º. se manifiesta bien a las claras el deseo de un gobierno propio, distinto del nacional y también del municipal; "El Istmo *por medio de sus representantes* formará los reglamentos económicos convenientes para su gobierno *interior*".

Desde 1825 muchos patriotas istmeños, favorecían calurosamente y abiertamente el *anseatismo* y el federalismo y en 1830, en el acta de la reunión separatista que se efectuó el 26 de Setiembre, se hacía presente "que el Istmo carecía de relaciones mercantiles con el centro de la República y que los del Sur hostilizaban el comercio del Istmo reputándolo como extranjero, por razón de haber permanecido adicto a la Nueva Granada, con la cual no tenía compromisos particulares".

Recuérdense además las razones aducidas por el más esclarecido, fervoroso y constante paladín de la autonomía o independencia del Istmo, en su folleto sobre el *Estado Federal*. Repásense, en fin, los sucesos de 1840 y 1861 y se verá cómo fueron siempre los movimientos separatistas imposición de

(1) Pablo Arosemena, *La Secesión de Panamá y sus causas*.

las circunstancias, brotes de una aspiración general y latente justificada en cada caso con las mismas razones poderosas de represión, de alejamiento, de abandono y diferencia de caracteres.

Y no quisieron nunca los *centranos* oír el consejo que en tiempo oportuno les diera el más hábil político panameño: "Donde quiera que hay una comarca de regular extensión, de clima y producciones análogas en toda ella, bien demarcada por la naturaleza, homogénea en su fisonomía, en sus costumbres, en sus intereses, allí está el *común*, pidiendo de derecho su emancipación, que no debemos negarle. Emancipado vuelve a la Unión en su calidad de miembro libre y soberano, que sacrifica parte de su soberanía en obsequio de la seguridad general, y que no recibe un favor sino un derecho, que no obtiene una concesión, sino la libertad de que había sido despojado." (1)

(1) Justo Arosemena, *Estado Federal de Panamá*.

DOCTOR PABLO AROSEMENA

Una emoción profunda y tierna hace temblar nuestra pluma al trazar la silueta de este venerable ciudadano, en cuya alma duerme la visión de una Patria que tuvo días gloriosos de poderío y de riqueza y horas tristes de duelos y desesperanzas. Sentimos algo como legendario y romántico que viene desde muy lejos y que encarna en la figura amable del viejo soñador, perseguidor de vastas y hermosas quimeras, que tiene todavía, a los ochenta años de edad, un maravilloso y galante espíritu de juventud. Ostenta, en efecto, el doctor Arosemena, esos indicios de eternidad que se marcan, por magia consoladora, en la frente primaveral de los que fueron representación de una época, símbolo de un poderoso ideal, encarnación de una gran virtud.

Pocos espíritus ha tenido nuestra historia más intensamente vibrantes que este patriota. Su vida es una sucesión indefinida de exaltaciones y descendimientos, de triunfos y derrotas. Cuando la recorremos curiosamente en la Historia y un soplo de su ardorosa juventud llega hasta nosotros, comprendemos y hasta justificamos su actitud de revolucionario combatiente en las horas más tempestuosas de nuestro pasado. Su personalidad vigorosa e inquieta, fecunda en ideas y doctrinas saludables, ávida de esparcirse, no nos choca tanto en el cuadro de las campañas ardorosas de aquel entonces. Fue liberal de buena cepa y por el triunfo de su par-

tido luchó resueltamente, sin sentir jamás los remordimientos de la indiferencia o la claudicación. Hoy, "en presencia de la guerra y de sus frutos: la ruina material y moral, la noche del saber y de la virtud, el predominio de la audacia triunfante, el despotismo de la ciega fortuna —son sus propias palabras— ha llegado a pensar con O'Connell, aquel enamorado de la verde Erín, que ningún principio merece una gota de sangre" y que "no hay mal que la paz no cure, ni agravio que con orden no halle reparación. Las soluciones que la fuerza alcanza llevan de ordinario en su seno el germen de su propia ruina. Es el orden luz que ilumina los espíritus y fuerza que robustece las conciencias..."

La juventud inteligente y entusiasta, la juventud que estudiaba, pensaba, escribía, charlaba y reía en aquellos tiempos gallardamente turbulentos de Colombia, vio en él un hombre que sabía asociarse a sus aspiraciones y lo rodeó, lo lo halagó, lo paseó en triunfo. El doctor Arosemena era escritor, orador, jefe de partido, gran dignatario de la inteligencia antes de la edad y los trabajos que otros requieren para ello.

Todo lo llamaba a las altas dignidades del Estado y por ellas pasó en una carrera brillante y ruidosa. Con el título bien adquirido de Abogado, a los veinte años inició su vida pública como miembro del Cabildo de Panamá. Allí se dio a conocer ventajosamente por la fuerza de su palabra y la independencia de sus convicciones y dos años después (1858) era llevado por el voto popular a la Asamblea Legislativa del Estado de Panamá. Constituyó esta la iniciación de una larga carrera parlamentaria, en que fue miembro de la Cámara de Representantes por el Estado de Panamá en 1860 y 1861, en 1866 y 1867, en 1870 y 1871; miembro del Senado en 1874 y 1875, y 1881, y miembro primer Presidente de la Asamblea Constituyente de la República de Panamá.

En la tribuna parlamentaria el doctor Pablo Arosemena

tiene y ha tenido muy pocos rivales entre nosotros. Su elocuencia es como su estilo; sus discursos, como sus escritos, revelan al artista de la palabra, al mago del verbo, al acendrado literato, al hombre de ingenio. Orador de todos los instantes, una cuestión introducida de improviso en el debate puede tomarlo desprevenido, nunca desarmado. Por grave que la cuestión sea la afronta con sinceridad, vigor, entusiasmo, inteligencia y patriotismo y siempre concluye por dominarla. Hay que oírlo cuando se halla bajo la impresión del momento, cuando se siente sacudido por el entusiasmo de una gran convicción, por el sentimiento de un gran deber o por el estallido de una indignación profunda; entonces su voz adquiere vibraciones expresivas y poderosas; su palabra fluye ligera de los labios; su fisonomía se ilumina; su frase, dócil al pensamiento, se concentra, se aguza, se enciende, brilla, relampaguea, se hace espada, centella y antorcha. En esos momentos no es posible oírlo sin sentirse electrizado. Hoy mismo su voz no se levanta sin llegar hasta la altura de su antiguo prestigio oratorio, sin probar que el avezado atleta de la palabra no ha perdido ni el vigor, ni la valentía, ni la flexibilidad, ni la destreza con que fustigó en 1867, como Fiscal de la Cámara de Representantes, al General Tomás Cipriano de Mosquera, Presidente de los Estados Unidos de Colombia, que se atrevió a violar la Constitución de la República.

Sería tarea larga recordar los triunfos oratorios del doctor Arosemena. Su actuación parlamentaria ha sido la más prolongada de su vida pública, y los mismos que han censurado al político o al gobernante admiraron y aplaudieron más de una vez al orador.

En cuanto al hombre de letras, ha sido absorbido más de lo que fuera de desearse por el parlamentario que ya conocemos, así como por el político, el Diplomático o gobernante Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los

Estados Unidos de Colombia en el Ecuador, Bolivia, Perú y Chile (1879 a 1880), Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá ante el Gobierno de la Moneda (1910); Presidente del Estado de Panamá (1875 y 1885) Procurador General de la Nación (1878), Tercer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo (1880 a 1881), Primer Designado (1904 a 1906), Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo (1910 a 1912); Abogado de la Compañía del Ferrocarril, Presidente del Directorio Liberal (1916), etc., etc., ha aglomerado, sin embargo, una lujosa correspondencia, alegatos, discursos y artículos de periódicos, en que figuran piezas notabilísimas por la firmeza de criterio, el vigor del raciocinio y el dominio magistral de las formas literarias. No son menos notables, fuera de su oratoria parlamentaria y sus escritos oficiales, sus discursos académicos pronunciados en alguna solemnidad, algunas composiciones literarias dispersas y ciertas memorias históricas, como la que ha publicado recientemente sobre "La Secesión de Panamá y sus Causas".

Posee nuestro gran hombre un talento claro y una ilustración poco común, que le permiten comprender las más altas cuestiones sociales y seguir la historia de la humanidad en las ideas y en los hechos. Pero su corazón avasalla a su cerebro; la impetuosidad de los sentimientos le arrebatara muchas veces la calma y lo conduce a las fascinaciones de criterio y a las agresiones de la controversia, que están en la lógica de la pasión. Podría decirse que sus grandes defectos son la vehemencia y la exuberancia de ingenio.

Temperamento activo e inquieto, corazón grande y noble, no es un político en la corriente acepción de la palabra. La política tiene condiciones que se avienen mal con un carácter así. Por eso hay en su conducta de hombre de partido precipitaciones e ideales inaccesibles, que impacientan a los espíritus habituados a caminar derechamente hacia los fines

ciertos, tangibles, prácticos. Dadle, en cambio, un congreso, dadle una representación diplomática, dadle una tribuna, un periódico; haced que sea verbo, pasión, agilidad, lucha y lo tendréis en su natural elemento, y lo veréis elevarse a las alturas que sólo alcanzan las águilas caudales. No obstante sus largos años, llenos de una actividad variada y fecunda, de pruebas dolorosas, de continuas batallas, ha conservado hasta ahora la juventud del alma y una envidiable juventud del cuerpo. Ha luchado mucho, ha visto desvanecerse muchas quimeras, ha sentido la garra cruel de la vida, pero aun lleva el alma plena de ideales y aun su aliento sabe infundir nobles ánimos en los espíritus juveniles de las nuevas generaciones.

Si el fin de la humana existencia consiste en el propio ennoblecimiento por el cultivo y la actividad de la inteligencia, por el ejercicio de una actividad encaminada a nobles objetos; si la vida debe ser un combate constante en pro de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, el doctor Pablo Arosemena ha cumplido dignamente el fin de la existencia, ha peleado con gloria las batallas de la vida y puede presentarse como modelo a los que aun amamos en esta tierra las tradiciones y la historia y sabemos admirar las virtudes cívicas de los espíritus superiores.

LA INSTRUCCION EN PANAMA DURANTE LA COLONIA

Entre los prejuicios más comunes en América, no es el menos tenaz el que se refiere al estado intelectual de nuestros pueblos en la época de la Colonia; y muchos historiadores y publicistas se empeñan, con todas las fuerzas de su ignorancia o de su mala fe y de su dogmatismo combinados, en seguir generalizándolo.

En la época colonial —dicen ellos— sólo se leían libros de devoción y de piedad. En los conventos reinaba el escolasticismo más seco y vulgar y las escuelas creían haber cumplido su deber cuando, después de haber enseñado el catecismo, dejaban a sus alumnos aptos para redactar una mediana solucitud o un escrito tinterillesco. No había en el Perú, ni en Chile, ni en la Nueva Granda, vida intelectual alguna. . . Agobiada la imaginación bajo el peso de preocupaciones antiqúisimas, abandonada la existencia en el ocio continuo de la razón, los hijos de esta tierra, tan llena de elementos de prosperidad, tan rica en temas de investigación científica, cruzaron la prolongada y melancólica noche de la Colonia extraños del todo a esta luz vivísima que derrama la educación en los pueblos, ajenos a estos sentimientos que brotan de las almas cultivadas, ignorantes en absoluto de la gran misión que cumple desempeñar a cada hombre y a cada pueblo, en la evolución ilimitada por donde va la humanidad, buscan-

do su bienestar y saciando su eterna aspiración al más allá.

Esta manera de concebir y de pintar a grandes rasgos la vida colonial denota, en quienes la han adoptado, una mentalidad verdaderamente extraña. La verdad, tanto *a priori* y juzgando en virtud de los cánones de la historia, como *a posteriori* y en virtud de un conocimiento exacto de los hechos, la verdad es que debemos un tributo de alabanza y respeto a la obra educativa de las congregaciones religiosas que vinieron a América en pos de los conquistadores y quizá como los colaboradores más importantes en los trabajos de colonización.

A ellas se debe—como ya lo reconoce un historiador—la conservación de las tradiciones, la formación de las gramáticas de las lenguas indias, la creación de colegios y la tarea de la enseñanza durante dos siglos en que ellas fueron los únicos maestros y los depositarios de la ciencia. Es cierto que esta enseñanza tenía que ser muy rudimentaria y que ella no trascendía a las muchedumbres, al corazón del vulgo, por decirlo así; pero no es menos cierto que ella no era inferior a la que se daba entonces en España y que fue ella la única fragua que modeló a los prohombres en cuyos cerebros habían de surgir más tarde las chispas de la libertad y el progreso. “España, como dijo alguien, nos dio lo que tenía y si la situación intelectual era lamentable en la Península, no podía crear resplandores de sol para América”.

Fueron los religiosos de Santo Domingo los primeros que llegaron al Reino de Nueva Granada. Desde su arribo se dedicaron a la tarea cristiana de evangelizar y enseñar gratuitamente en su convento gramática y teología. Obtuvieron luego privilegio por bula y real cédula de fundar una universidad y, en consecuencia, establecieron en su propio convento el Colegio de Santo Tomás. Fue también un religioso dominicano, Fray Cristóbal de Torres, gran fomentador y

protector de la educación en el Reino, quien fundó, en 1653, el famoso Colegio del Rosario, que aún subsiste en Bogotá, llena de gloriosas páginas su historia.

Los jesuítas, que pretendieron aquel privilegio de la universidad, sin obtenerlo, emularon con los dominicanos y llegaron a fundar hasta trece colegios suyos en varios lugares del Nuevo Reino.

Ya antes de 1590 Fray Luis Zapata de Cárdenas había establecido un Colegio Seminario, organizado definitivamente en 1604, de orden del Rey, por el Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, quien lo encargó en seguida a los padres jesuítas. Estos lo gobernaron hasta su expulsión en 1767, y enseñaron en él, como los dominicanos, artes, geometría y teología. Aventajados maestros en la lengua de los indios, los hijos de Loyola habían abierto clases para éstos ya desde su llegada a Santafé. Ellos también emprendieron y construyeron en esta ciudad el gran edificio que se llamó Colegio de San Bartolomé, y en él fundaron luego la Universidad conocida con el nombre de *Javeriana*.

Según las estadísticas de la época sólo las tres órdenes religiosas de los jesuítas, dominicanos y franciscanos, contaban veintitrés establecimientos de educación en todo el Virreinato, y algunos de éstos, como el de Nuestra Señora del Rosario y el de San Bartolomé, cobraron tal fama por los privilegios que tenían y por la enseñanza que en ellos se impartía, que atrajeron durante mucho tiempo alumnos "de Quito y aun de Lima y del Plata".

"En todos estos colegios no se enseñaba por lo general—según José María Vergara y Vergara—sino humanidades, artes y teología en todos sus ramos; y cuando se abrió el Seminario de San Luis, a cargo de los jesuítas, el padre Dadey dio un golpe de estado ofreciendo abrir una clase de física para explicar los meteoros según el sistema de Aristóteles, cosa que naturalmente llenaría de asombro la sana y cando-

rosa sociedad santaferña, y que haría sonreír de lástima a la sociedad actual; pero recuérdese que entonces tales enseñanzas en una colonia, eran prodigios que se obraban en el atraso de la época. Además de las ciencias expresadas se enseñaban algunas otras, aunque con menos provecho”.

No fue, ni podía ser, olvidado por las congregaciones civilizadoras de la Colonia nuestro Panamá, como que era ésta entonces “la primera ciudad del Continente Americano”.

“Desde su origen, como en nuestros días —escribe don Samuel Lewis— atendida solamente la evolución natural del género humano, la ciudad de Panamá, desempeñó idéntico papel; constituyó entonces gracias al poder de España, el punto distributivo de civilización y de fuerza, de ley y de grandeza, para toda la América, como constituye en nuestra época el centro distributivo de comercio y riqueza, de progreso y de bienestar para el universo, en virtud de la apertura de la vía acuática transistmica: sueño acariciado durante cuatro siglos por los cerebros más poderosos del mundo, que redondeó el genio portentoso de Colón”.

Uno de los cuatro seminarios de la Nueva Granada fue el de San Agustín, fundado en Panamá la Vieja en 1612 y destruído cuando el ataque de Morgan en 1671. Se reedificó posteriormente, pero quedó en tal estado de decadencia que ya no podía, como antes, sostener más de cuatro becas para el servicio de la Catedral. Se enseñó en ese seminario desde las primeras letras hasta teología. El obispo panameño don Manuel Joaquín González de Acuña Sanz Merino, auxiliado de las repetidas reclamaciones del cabildo secular, obtuvo permiso en 1803 para reorganizar el mismo Colegio Seminario bajo los auspicios de San Diego, con un rector y doce colegiales. Pero sólo se enseñaba gramática latina. Más tarde, como lo veremos, se reorganizó de nuevo y llegó a comprender

en 1845 tres catedráticos, dos cátedras de Literatura y Filosofía con treinta y nueve alumnos y una de Ciencias Eclesiásticas con cuatro.

Las congregaciones religiosas establecidas en Panamá tenían en sus conventos colegios, pero algunos sólo estaban destinados a la educación de los novicios. Tales el de Santo Domingo, fundado en 1571 por Fray Domingo Pérez, y el de San Francisco, tan pobre como el primero. No sabemos si siquiera pudieron sostener las escuelas gratuitas de primeras letras y de doctrina cristiana que existían en casi todos los conventos del Nuevo Reino de Granada. Parece que sí pudo sostener una de éstas el Convento de la Merced, el primero que se levantó en la ciudad (año de 1522). Estas tres comunidades subsistieron en la nueva ciudad, algunas aun después que los incendios, tan fatales para la instrucción en Panamá, redujeron a escombros sus edificios (1756). El convento de la Merced, extinguido ya, se adjudicó en 1852 al Colegio de Niñas.

El Convento de la Compañía de Jesús sí fundó un colegio en que debía darse educación a los seglares y puede asegurarse que ese colegio, sostenido en parte por la ciudad, fue el centro principal de la cultura en el Istmo durante la época colonial. "El Virrey del Perú don Francisco de Toledo envió al Istmo en 1578 al Reverendo padre jesuíta Miguel de Fuentes con un hermano, en desempeño de misión especial. Los panameños compraron a don Alonso Cano de Araúz una casa pequeña que regalaron a la Compañía de Jesús y por el año de 1582 vinieron a habitarla cuatro religiosos de Lima, pertenecientes a la orden de Loyola. Con las limosnas del vecindario se compraron otras casas contiguas y se fundó el convento que, ya por el año de 1607, se principió a levantar de cal y canto, llegando a ser un edificio espacioso, de dos pisos, dotado de celdas y salas proporcionadas". Este sólido edificio desapareció en el incendio de 1671, pero los jesuítas,

tesoneros e incansables evangelistas, construyeron otro magnífico en la nueva ciudad. En 1749 fueron regentadas por ellos las aulas de latinidad, retórica y teología moral y dogmática (Real Cédula de 3 de Junio) y fue fundada en el mismo año el aula de la Universidad de San Javier, en el propio colegio de los jesuitas, para conferir los grados de Bachiller, Maestro, Licenciado en Filosofía y Teología. El primer rectorado de la nueva institución, llamada a sostener en Panamá por mucho tiempo el faro de la enseñanza, lo desempeñó, con acierto e inteligencia, el padre de la orden don Hernando de Cavero. Todo esto se consiguió en virtud de los reclamos y representaciones incesantes del ilustrado y virtuoso presbítero panameño, Canónigo de la Catedral, Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, luego, en 1751, electo obispo de Panamá. Con sus propios bienes dotó dichas cátedras, de las cuales fue también el fundador. Después de haber así echado las bases de la Universidad y mejorado notablemente la Catedral, fue promovido a Trujillo en 1758. Murió el 11 de Marzo de 1777, electo ya Arzobispo de Charcas. En 1781 se quemó el Colegio. Sus ruinas, años más tarde, fueron cedidas por el Congreso Granadino (Ley de 28 de Marzo de 1854) a favor de la instrucción pública primaria de las provincias de Panamá, Azuero, Veraguas y Chiriquí.

Otros religiosos que, como los jesuitas, hubieran de influir grandemente en el desarrollo de la educación fueron los Agustinos Descalzos, cuyo Convento de San José, fundado en 1610 por Fray Vicente Mallol, notable escritor y orador grandilocuente, fue el más rico, grande y cómodo de cuantos existieron en Panamá. "Los Recoletos—afirma Fray P. Fabo, sin duda con un poco de parcialidad—fueron los principales agentes de la cultura religiosa y civil del Istmo. Las misiones del Darién y del Chocó les pertenecen de derecho. Por los claustros de San José pasaron desfiles de religiosos connotados en ciencia y santidad, héroes de caridad, abnega-

dos misioneros, mártires insignes, predicadores de alta oratoria, catedráticos de profundo saber, consejeros de gobernadores y magnates, importantes elementos de la sagrada Inquisición, quienes con sus luces y patriotismo contribuyeron a la conservación de la fe en la iglesia panameña". Todavía en 1832 don Juan José Argote apoyaba ante el Supremo Gobierno "la erección de un colegio de ordenados en el Convento de San José".

No se vaya, sin embargo, a tomar esto y todo lo que nosotros hemos dicho de las congregaciones, al pie de la letra y a creerse que fuera la capital de Tierra Firme un criadero de sabios. Bien medrada había de andar la enseñanza cuando es sabido que muchos panameños pudientes, comprendiendo lo limitado del medio en que sus hijos habían de desarrollarse, los enviaban a hacer sus estudios a España, Quito, Santafé, y muy especialmente a Lima, que era entonces gran emporio de ciencias, primores y hasta de bellaquerías galantes con que aquella metrópoli del Nuevo Mundo tenía la ingenuidad de parodiar las fiestas de Aranjuez, ya que no las de aquel Versalles tan empecatado y hasta el cual, ya muy luego, iba a llegar, pidiendo pan y cabezas que cortar, el pueblo de París. En Lima estudió el ilustre naturalista panameño don Sebastián López Ruiz; Blas Arosemena, el redactor del "El Fiscal y la Ley"—hoja clásica de nuestra independencia—fue alumno del Colegio del Rosario en Bogotá; el Dr. Carlos Icaza, Gobernador de la Provincia de Panamá (1838-1840), maestro en el Colegio del Istmo (1853) y luego abogado defensor de los derechos de éste, cursó Jurisprudencia en Lima y en Bogotá; el prócer de la independencia americana y uno de nuestros más grandes hombres, José Domingo Espinar (1791-1862), coronó su carrera de Ciencias Naturales y Derecho en la Universidad de San Francisco de Quito; en esta ciudad estudió también el virtuoso confesor de la Beata quiteña Mariana de Jesús, el sabio y gran artista istmeño Fernando

de Rivera (después Hermano de la Cruz), poeta profano y místico de alto vuelo y uno de los más geniales pintores que ha dado el mundo de Colón (1591-1646). En fin, en el Extranjero hizo sus estudios toda esa pléyade de jóvenes que "constituyó luego el núcleo más poderoso para fomentar y sostener la independencia del Istmo".

Si hemos de resumir el estado de la instrucción pública en Panamá durante la Colonia, debemos confesar desde luego que era miserable. En los conventos, no menos de cuatro años se gastaban en estudiar latín, para poder estudiar después los textos de filosofía o ciencia eclesiásticas. Con todo, ni era muy puro el latín que se enseñaba, ni eran muy amplias, como para poner celoso a Santo Tomás, las sagradas letras que se barruntaban.

Fuera de los centros conventuales señalados, hasta los cuales no llegaban las clases bajas, no existía más que una que otra escuela privada, regentada, en lo general, por personas de escasísima instrucción: curas de parroquia, religiosos legos o maestros españoles, que enseñaban también a domicilio los primeros rudimentos y la doctrina cristiana. Los alumnos no sólo debían llevar a la escuela los libros y útiles de estudio, sino también el pobre banco o silla que les servía de asiento en clase y debían pagar al maestro un pequeño emolumento, que venía a aumentar su renta misérrima. Todos los conocimientos científicos se limitaban a las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y la enseñanza misma era puramente mecánica. No se conocían métodos ni procedimientos pedagógicos y el sistema de enseñanza predominante consistía en el ejercicio continuo de la memoria. Los castigos llegaban a ser crueles, pues estaba en pleno vigor el principio primitivo de que "la letra con sangre entra". La división de las clases sociales era hiriente. Ninguna, absolu-

tamente ninguna escuela hubo para las mujeres en todo el país y el sexo bello tuvo que contentarse con los rudimentos que en sus propios hogares, rezadores de novenarios y trisagios, podían adquirir. De aquí que la mayoría de las niñas de la sociedad no sabía leer y apenas si, a fuerza de práctica, lograba adquirir alguna habilidad manual. En 1813 doña Isabel de Cólogan fundó en esta capital un Colegio de Señoritas, pero esta institución no pudo sostenerse, por falta de alumnas, más que un año. Se enseñaba gramática castellana, religión, bordados, aritmética, geografía, urbanidad y nociones elementales de geometría. Se admitían alumnas externas e internas. El Convento de las monjas de la Concepción, establecido por los años de 1602 a 1603, no llegó a servir sino para la educación de las novicias. Se asegura que cuando su destrucción, en 1671, contaba cincuenta monjas y cien novicias.

La Colonia, dueña de vidas y haciendas, moldeándolo todo sin más miras que hacer frailes y súbditos tranquilos, devotos y buenos pagadores de contribuciones, gabelas y sincuras, consideró siempre como un peligro social *difundir* la instrucción. "En las leyes de Indias—enseña Carlos Octavio Bunge—se hallan compiladas las disposiciones reales relativas a lo que hoy llamaríamos *Instrucción Pública*. Esta instrucción no obedecía a un plan metódico. Se la consideraba como instituída y cimentada en cada sitio según las circunstancias y los recursos. Reconocíanse las formas clásicas de los claustros docentes de los siglos medios, en que se exigía severamente que la enseñanza siempre fuera dogmática. En tierras tan lejanas y en pueblos tan bravíos y levantiscos como los criollos, hacía-se indispensable una severa educación de obediencia a la Corona y a la Iglesia. Entendiéndolo así, temerosa de insubordinaciones, la Metrópoli, reforzó, si cabe, con pragmáticas y decretos el sistema educativo de dogmatismos y de obediencia que los jesuitas habían ya generalizado en toda la

Península y puede decirse que en todo el mundo católico". En la Real Cédula de Carlos IV que prohibió se fundase la Universidad de Mérida en el Seminario de dicha ciudad, se decía: "Que Su Majestad no consideraba conveniente el que se hiciese general la ilustración en América". Y el Virrey de Méjico, Marqués de Branciforte, pensaba, muy campante, "que en América no se debería dar más instrucción que el catecismo".

El ansia de saber y la despierta inteligencia de algunos criollos ensanchaba, por sus propios esfuerzos, la esfera de los conocimientos de la época. Pero la tarea no era muy fácil. Los libros eran artículo de lujo o de contrabando y a los que no trataban de vidas de santos o de cosas de la Iglesia, a los que se referían a la antigüedad clásica, a los que no eran novelones españoles o infolios de jurisprudencia, había que disfrazarlos, poniéndoles sobre el dorso o sobre la pasta títulos que no correspondían a su contenido. Así solían abrirse paso, hasta llegar, medrosas y tímidas, a manos de sus contados y felices lectores, aquellas obras de historia moderna o filosofía general que podían sugerir ideas nuevas, subversivas o herejes en la Colonia.

En tal estado halló la revolución de la independencia la educación y la cultura. Su obra debía ser, no sólo de libertad política y económica, sino también de liberación intelectual.

DON NICOLAS VICTORIA J.

En nuestro medio social, caldeado constantemente por las pasiones políticas y las rivalidades de aldea, nadie tiene méritos, nadie es virtuoso, nadie sabe nada. Un ambiente mal-sano de difamación y dicerio rodea a los hombres más importantes del país y no hay reputación que no se tambalee en corrillos y cantinas al golpe demoleedor de los iconoclastas. ¡Insensatos! No saben que ante los mismos que asienten riendo bajando cobardemente la cabeza, lo primero que se pone de relieve es su ignorancia o la miseria moral de su carácter.

Contra las pirquetas irrespetuosas que se alzan sobre la figura del señor Nicolás Victoria J. venimos nosotros hoy— como ayer para el doctor Pablo Arosemena y mañana para otras personalidades de la patria, sin distingos de ninguna clase—a traer el eco cordial de la justicia que, sin envidia, ni odios, ni estrecheces, pregona méritos y reconoce virtudes.

—

Acontence con la fisonomía moral de algunos hombres lo que con ciertas obras de arte: mientras a unas aprovecha a otras perjudica la lejanía.

El señor Nicolás Victoria J. es uno de estos últimos: de lejos se presenta como un carácter huraño, adusto, agrio, vengativo; de cerca se impone como una naturaleza superior, dotada de sentimientos delicados y generosos, de un

espíritu leal y recto, de una inteligencia activa, firme, metódica, afanosa de perfección en lo grande y en lo pequeño. Es un hombre íntegro, en todo el significado moral de la palabra.

Con una probidad menos acendrada y un sentimiento menos profundo del deber, habría tenido sin duda menos que sufrir y más que granjear en política. Son pocos, sin embargo, lo que como él saben mantenerse limpios en medio del lodo, los que como él llegan ilesos tras la peligrosa ascensión por los desfiladeros de la vida pública. La mayoría no gana la cima sin haber dejado en las cuestas y precipicios del trayecto girones de dignidad, de orgullo o de honradez. El señor Victoria J. ha preferido siempre la convicción a su conveniencia y durante más de veinticinco años de participación en el movimiento de nuestra vida pública, apenas ha dejado de ser, a cortos intervalos, un abierto opositor, un político escarpado que en ocasiones llega a levantar protestas entre sus mismos copartidarios y amigos.

Conviene advertir, desde luego, que el señor Victoria profesa las doctrinas conservadoras y que con sus dotes ha sido y es uno de los mejores servidores de su causa al mismo tiempo que uno de los enemigos más porfiados del liberalismo. Contra los hombres de este partido, siempre que de principios se ha tratado, ha esgrimido el arma cortante de la invectiva, que él consigue atenuar bajo la felicidad de la expresión y bajo los aires de una convicción sincera y arraigada. Porque la violencia que el señor Victoria muestra en su estilo nace mucho menos de su temperamento moral que del sistema de controversia adoptado por los escritores de su escuela de literatura político-religiosa, cuyo modelo más acabado fue y sigue siendo el francés M. Luis Veuillot. Carácter inflamable y poco disciplinado, inteligencia inquieta e investigadora—hay, sin embargo, que reconocerlo—carece de una piedad religiosa bastante exaltada para ser un buen ul-

tramontano y de un miedo a lo nuevo bastante vivo para ser un buen conservador.

Como escritor simplemente político carece también el señor Victoria de las medias tintas y atenuaciones de la benevolencia. Es un adversario implacable, con un singular poder de mofa y sarcasmo que suele usar sin misericordia. Podría decirse que su alma adquiere toda la plenitud de su poder con el movimiento y la agitación de las pasiones. Sus grandes horas han sido las de la indignación, el entusiasmo o la ansiedad públicos, la esperanza, el peligro o la victoria. En los momentos supremos de nuestra vida política ha encontrado acentos incomparables de violencia y energía.

Su principal virtud es el valor cívico. Su principal vocación es la de polemista: un polemista cotidiano que sabe hacerse leer con facilidad e interés, que sabe lograr la constancia en la versatilidad, la continuidad en lo inestable y cambiante, la agudeza en lo superficial y deleznable; un polemista que nadie puede coger desprevenido pues es capaz de tratar de improviso todas las cuestiones de política, de administración, de hacienda, de industria, según las imposiciones perentorias y caprichosas de los hombres o de los acontecimientos.

Nacido en Aguadulce el 3 de Febrero de 1862 y educado en la Escuela Normal de Institutores para la carrera de la enseñanza primaria superior, don Nicolás Victoria J. era apenas un joven cuando ya mostraba sus raras aptitudes de escritor correcto, elegante y castizo. Durante los años en que sirvió la Escuela de Santiago y las Inspecciones de Instrucción Pública de Chiriquí y Veraguas, escribió para los periódicos oficiales informes y artículos pedagógicos que se distinguen por el espíritu de observación y el estilo claro, preciso, fácil y ameno en que están concebidos. Desde entonces como maestro y como publicista, ha trabajado con rara constancia por el progreso moral e intelectual del país y, hacien-

do al mismo tiempo de la política su ocupación primordial, ha figurado como redactor en jefe de *El Orden*, director y redactor de *El Combate*, corredactor de *La Patria*, redactor varias veces en *La Estrella* y colaborador en muchos periódicos y diarios; y ha servido al país como Diputado a la Asamblea Departamental en 1888; Secretario de la Prefectura de Veraguas, Prefecto de la misma Provincia por tres períodos consecutivos, Prefecto de la de Chiriquí en varias épocas, Prefecto de Coclé en 1894, de Panamá en 1902, durante la última guerra civil colombiana, Comisionado del Gobierno del Departamento de Panamá ante el de Bogotá en 1903, Subsecretario de Gobierno, Fiscal del Tribunal Superior, Secretario de Instrucción Pública del Departamento de Panamá dos veces, Diputado a la Convención Nacional y Presidente de esta célebre Corporación, Secretario de Instrucción Pública y Justicia de la República, Director General de Estadística, Procurador General de la Nación, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Gerente del Banco Nacional y Director del mismo, etc.

En medio de las luchas del periodismo y de las áridas tareas de la política, tan a propósito para secar las fuentes del sentimiento, el señor Victoria ha ejercitado también de tarde en tarde su pluma en los campos de la literatura y tiene ya conquistado para su nombre un lugar envidiable en la historia de las letras panameñas. Dotado de un feliz talento, de un estilo espontáneo y ameno y de una especial facilidad de composición y redacción, posee al propio tiempo un conocimiento cabal de nuestro idioma y de la literatura castellana, cuyos autores clásicos le son familiares y queridos. A muchos de ellos—tales el Padre Mariana, Fray Luis de León, Garcilaso de la Vega, Tirso de Molina, Agustín Moreto, Juan Valera—ha pagado su tributo en forma de galanos y juiciosos estudios de su personalidad literaria. Tiene inéditos varios ensayos sobre educación y filosofía y un *Compendio de Histo-*

ria Universal, escrito con verdadero espíritu didáctico y perfecto dominio de la materia, que él ha enseñado con lucimiento en varios planteles educativos.

El señor Victoria posee notables dotes para la enseñanza y a ella se ha dedicado con amor en los claros que le ha dejado la política. Dos veces dirigió el Colegio de "El Istmo" y ha profesado diversas asignaturas importantes en establecimientos oficiales y privados. Sus numerosos discípulos recuerdan con simpatía la facilidad de expresión y la luminosa tersura con que desarrolla sus lecciones.

Es la misma facilidad y la misma tersura de su palabra cuando habla en público o cuando diserta en un salón académico sobre los tópicos de su predilección.

No queremos concluir este ligero boceto sin hacer presente que el señor Victoria J. es hijo de sus obras. Nacido de una familia sin grandes bienes de fortuna, todo lo debe a su inteligencia, a su honradez acrisolada, a su gran energía moral, a su laboriosidad infatigable. Hay en él un trabajador que no conoce el cansancio y un ciudadano altivo, que no sabe de los dobleces ni de las atenuaciones cobardes. Y los hombres públicos que así pueden ostentar tan altas cualidades, son y serán siempre gloria y orgullo de la Patria.

LA CRÍTICA Y EL ARTE

Para Guillermo Andreve y Narciso Garay.

Si el arte es uno de los objetos más elevado de la actividad humana y la forma de trabajo más difícil, es, por lo tanto, de lo que merece despertar en nosotros más interés y más simpatía. Hé aquí por qué la crítica de arte ha podido alcanzar en nuestros tiempos un gran desarrollo y llegado a ser una de las ciencias más complejas, una ciencia que es sociología, historia, psicología, estética, lógica, óptica, acústica, geometría y cien ciencias más a la vez. No ejercen, pues el verdadero apostolado de la crítica los que aun se empeñan en la pueril tarea de constituirse en árbitros para juzgar por sí y ante sí, sin la preparación y la disposición requeridas, lo que es producto de elementos heterogéneos que es preciso conocer y estudiar, si se quiere emitir un juicio exacto, justo e interesante.*

Taine ha llegado a establecer, en una reacción unilateral exagerada, que "para comprender una obra de arte, un artista, un grupo de artistas, es preciso representarse con exactitud el estado general del espíritu y de las costumbres, del tiempo a que pertenecen".⁽¹⁾ Aunque fuera posible aplicar tan rigurosamente esta regla del maestro de la Filosofía del Arte, siempre quedarían por considerar el temperamento

(1) Taine, *Filosofía del Arte*.

personal del autor y, sobre todo, la obra misma, en cuanto a la cantidad de vida independiente que pueda contener, porque el verdadero objeto del arte es la expresión de la vida.

Y como la vida no es sino una gran complejidad, resulta verdad que la crítica de arte tiene por fuerza que ser una de las labores más complejas del espíritu humano y, por esto mismo, una ciencia muy amplia y liberal, que acepte con simpatía e interés todas las manifestaciones de la inteligencia, todas las creaciones de la fantasía y todos los temperamentos y particulares predilecciones. Mientras más numerosos y contrarios sean éstos, tanto mejor para la solidez de los estudios y la seguridad de los principios, tal como, en el campo de las ciencias naturales, acontece al botánico o al zoólogo con las infinitas manifestaciones de la vida vegetal o animal. El único deber del crítico es "exponer hechos y mostrar cómo se han producido esos hechos;" dejarse emocionar, y comunicar después sus emociones y las ideas que encierra la producción. No es confesar preferencias, pedir genio, exigir profundidad, señalar errores, imponer preceptos, absolver, condenar, amonestar. . . .

Por otra parte, conviene tener presente que la verdadera obra de arte no puede ser analizada en detalle, con la sequedad del químico, porque entonces deja de ser obra de vida y se convierte en un cuerpo frío e inexpresivo, en una especie de mecanismo sin influencia emocional y educativa. La obra de arte sólo es fecunda y eficaz en los momentos en que actúa como una fuerza viva sobre nosotros, en que influye con entusiasmo sobre el individuo y desarrolla en su alma armonías sensibles, emociones hondas, calor y simpatía. Y es que la emoción estética no es la consecuencia de un análisis, de una disección detallada; es algo que se apodera de nosotros en bloque como si entre el alma del artista y la nuestra un fuego divino hubiese producido misteriosa fusión. Antes de juzgar la razón, juzga nuestro sentimiento, y muchas veces

aquella es incapaz, como observa Gauckler, de fallar por otra cosa que por la impresión sentida. "Si durante los últimos siglos—dice—se ha tratado de proscribir del arte la imaginación y de buscar lo bello en las propiedades exteriores de las obras exclusivamente, ha sido porque entonces la filosofía, eminentemente racionalista, ha sido la expresión de una reacción contra el gran movimiento sentimental que caracterizó a la época del Renacimiento". (1) Una cosa es, pues, la emoción de arte y otra es la habilidad técnica, muy aprehensible, sin duda, pero menos significativa y menos importante en los dominios complejos de la estética. Lo primero que debemos buscar en la obra de arte es su expresión, su significado, su razón de ser, la que no puede menos de estar relacionada con una manifestación de vida, sea ésta un pensamiento, una pasión, un sentimiento o una necesidad. Sólo después de haber descubierto el sentido oculto bajo las formas, la sangre que las vivifica, estamos capacitados para juzgar hasta qué punto el artista ha logrado traducir fielmente su idea, o expresar correctamente su sentimiento. La forma da, sin duda, valor y carácter al fondo pero no es en definitiva sino una envoltura, un mero estuche que vale mucho más por lo que contiene, cuando contiene algo.

En todo caso, hay que tener en cuenta que para gozar enteramente de una obra de arte es preciso ser apto para comprender la pasión, el sentimiento que la informa y la idea que la encarna y le da vida. Es preciso también, muchas veces, encontrar en la obra una manifestación de lo mejor de nosotros mismos, darle algo de nuestra propia alma, o ser capaces de animarla con nuestros propios sentimientos y una emoción espontánea y honda.

"Para comprender bien una obra de arte—dice Guyau—es preciso penetrarse tan profundamente de la idea que en ella

(1) Gauckler, *Lo Bello y su Historia*.

domina, que se vaya hasta el alma de la obra o que se le dé una, de tal modo que adquiera a nuestros ojos verdadera individualidad y constituya algo como otra vida en pie al lado de la nuestra". (1) Es decir, hay que revestir de cierta unidad y de cierta vida la obra para armonizarse con ella, como si por un acto de la inteligencia y el corazón la hubiésemos antropomorfizado, le hubiésemos dado calor de humanidad. Sólo entonces habremos dejado de ser fríos y pasivos ante la obra artística y estaremos en aptitud de fraternizar con ella y perdonarle los pequeños defectos, para admirar mejor lo que tenga de bello y de bueno.

Porque la admiración necesita de constantes perdones y el estudio de constante simpatía para ser fecundos, de la misma manera que el hombre necesita ser amado, o, por lo menos, ser simpático, para ser perdonado y ser comprendido. En arte—ha dicho el mismo Guyau (2) "basta con demasiada frecuencia el no querer ser conmovido para no serlo, pues uno es siempre más o menos libre de negarse a sí mismo, de encerrarse en su yo hostil y hasta de perderse en él". Y "lo triste es—agrega—que el que quiere hallar lo feo lo encontrará casi siempre y perderá por el placer de la crítica el de ser conmovido que, según La Bruyère, vale aún más". Otro autor, Emilio Henniquin, (3) ha llegado a escribir, por este mismo camino, que "una obra sólo tendrá efecto estético sobre las personas que poseen una organización mental análoga e inferior a la que ha servido para crear la obra, y de la que puede ser deducida". Y ello parece efectivo porque es evidente que existen, por otro lado, egoísmos intelectuales, prejuicios razonados, segundas intenciones, temperamentos hoscos e insociables a los cuales una obra, por meritoria que sea, produce siempre una antipatía que ciega el corazón a las

(1) Guyau, *El Arte desde el punto de vista sociológico*.

(2) Guayu, *El Arte desde el punto de vista sociológico*.

(3) Henniquin, *La Crítica Científica*.

bellezas y el cerebro a todo entendimiento. Sólo por esto se comprende a Lope cuando insulta a Cervantes, a Víctor Hugo cuando niega a Goethe, a Voltaire, cuando rebaja a Shakespeare, ese mismo Voltaire que convenía en reconocer *un placer en no tener placer alguno*, acaso obedeciendo a la convicción íntima de que "rebajar a otro es elevarse a sí mismo". A pesar de esto, siempre será más humana, más elevada y más educativa la crítica serena e imparcial de las bellezas y los defectos, que la crítica sistemática de los defectos. "Puede ser útil descubrir un defecto en un diamante; es mejor encontrar un diamante en la arena".

La obra de arte, cuando es sincera, es la más elevada pretensión del hombre y merece nuestro respeto cariñoso por imperfecta que ella sea. "Grano de arena arrojado en este mundo en trabajo, tiene la ambición de detener su evolución perpetua, de dar duración a lo que pasa, de retener lo que huye, de inmortalizar lo que muere. . . . Y así es como el sentimiento estético, que no es el arte, conduce a él".⁽¹⁾

Amarlo todo, admirarlo todo, comprenderlo todo, hé ahí la verdadera filosofía del hombre sano y fuerte. Una indulgencia inagotable para todas las debilidades humanas, un vasto perdón para todas las vanidades y utopías y esa *amable y piadosa filosofía de la buena sonrisa* para todos los defectos y errores, hé ahí la mejor coraza del crítico y el más genuino temperamento del hombre culto. No impidamos, pues, con críticas estrechas, que cada cual haga su ensayo de volar como las mariposas, como las avecillas o como las águilas; cada vuelo llena su misión en la naturaleza, tiene su explicación, encierra su dosis de belleza y constituye una necesidad de la armonía universal. ¿Qué sería del cóndor si al intentar sus primeros ascensos le cortásemos las alas rudimentarias? ¡Cuántas veces el ave que escaló las nubes y embriagó sus

(1) E. Marguery, *La obra de arte y la evolución*.

pupilas de sol no cayó antes, en sus primeros revuelos, de la copa del arbusto o de la cima de la roca escarpada!

Seamos generosos, seamos sensatos, y dejemos también nosotros que las energías de nuestro sér contribuyan a las puras construcciones del arte; que el esfuerzo noble e idealista triunfe sobre las barreras del materialismo y las pasiones bastardas; que nuestra alama, en fin, trate de elevarse a la suprema belleza humana y ensaye comulgar con las infinitas armonías de la naturaleza. Esa belleza y esta comunión, lejos de aminorarnos, nos harán, con sus misteriosos secretos, más fuertes, y más grandes, y más virtuosos.

Por la obra de arte renovamos y sostenemos nuestros goces más delicados y, "si es verdad que la Ciencia no tocará jamás con el dedo el gran Desconocido que persigue, el arte nos consolará de su impotencia haciéndonos entrever en las armonías pasajeras, cuyo secreto nos entrega, la imagen de esa armonía, superior, causa y fin de toda materia, de todo movimiento, de toda vida".⁽¹⁾

No cerremos, pues, el corazón y el cerebro a los grandes misterios y palpitaciones de la vida. Que cada palabra bella, que cada esfuerzo sincero, que cada pensamiento noble, que cada gesto original, que cada paso recto, produzca en nuestro espíritu una vibración afectuosa y caiga en su seno como abono de luz para nuevas germinaciones. . . . Que nuestra alma, abierta al cielo como una flor inmensa, recoja en su seno todos los perfumes, todas las armonías, todos los colores, todas las caricias, para transformarlos en néctar precioso de belleza, de bondad y de vida. Y así habremos llenado la más alta misión en la tierra.

(1) E. Marguery, *La obra de Arte y la Evolución*.

DON MANUEL JOSÉ HURTADO

Don Manuel José Hurtado fue en Panamá el verdadero organizador y fundador de la enseñanza primaria y normal, y este solo título bastaría, si no tuviera otros, para asegurarle el afecto y gratitud de los istmeños.

Sus propios méritos, nada más, atrajeron sobre él las miradas de los gobernantes de aquel período, que él hizo fecundo en beneficios para la juventud, para los proletarios, para los enfermos y menesterosos.

Imaginemos un inventario de todas las malas acciones evitadas durante más de veinte años por este educador ejemplar; las iniciativas despertadas, los caminos señalados, las orientaciones buscadas, los caracteres formados, los talentos revelados, los ideales sugeridos, las lágrimas enjugadas; agreguemos luégo las buenas obras que todos estos elementos en juego hayan inspirado y realizado en ese lapso y en épocas posteriores, y tendremos una idea de la obra social de Manuel José Hurtado.

El educador es un guía de la humanidad. Toma de la mano a la multitud, le señala la cima del ideal, y hacia arriba la encamina con fe y con amor. Algunos alcanzan la altura; otros, los menos, ruedan hacia abajo. A menudo la muerte los sorprende en mitad del camino, y él, que a tantos ascendió, no alcanza a disfrutar del puro aire de las cumbres gloriosas.

Tal el destino de nuestro apóstol. Libertador él de muchos espíritus, vino al mundo—augurio feliz—el 28 de Noviembre de 1821, día en que se proclamó nuestra independencia de la madre España. El acta magistral de esta independencia fue redactada por su padre, el doctor Manuel José Hurtado, distinguido gobernante del Istmo, a quien hemos visto figurar en su historia. Hombre acaudalado al mismo tiempo que instruído, el Dr Hurtado quiso dar a su hijo una educación esmerada y con este objeto lo envió a estudiar a Inglaterra y Francia. Allá fue donde bebió la savia de maestro don Manuel; allá fue tal vez donde impregnó su corazón del sacrosanto amor a la juventud, y eso, a pesar de no haber hecho estudios especiales para ejercer el profesorado. Obtuvo el grado de Ingeniero Civil y vino aquí a poner toda su actividad y todas sus luces al servicio del terruño, para el cual tuvo abierto siempre su corazón noble y generoso. Entre sus muchos méritos y grandes obras queremos señalar aquí algunas para que se graben en la conciencia de nuestros conciudadanos: la creación y organización de la Dirección General de Instrucción Pública, que tan buenos resultados produjo; la institución de la carrera del maestro, a la cual contribuyó con su propaganda, con sus recursos, con sus enseñanzas; el impulso generoso que quiso dar a la educación de la mujer, casi nula en ese tiempo; la difusión de la escuela primaria y de las escuelas de adultos y el ensanche, mejora y buena organización del Hospital de Santo Tomás, que sin sus esfuerzos de filántropo talvez no habría llegado hasta nosotros.

El corazón de este hombre superior parecía latir en sus mismos informes, claros, precisos, lógicos, cortantes. “La dificultad que se presenta—deíca—para proveer las escuelas de maestros idóneos, son de otro género y de no poca monta, aunque para el magisterio hay gran número de personas voluntarias; mas ya se comprende que en país en que no ha habido escuelas, muy pocos han de saber enseñar, y, a la

verdad, no se conocen bien en el Istmo ni los antiguos sistemas de enseñanza mutua que se han practicado en casi todos los demás pueblos de América. La idea que nuestros preceptores se forman de una escuela, es un individuo sentado entre unos niños colocados en orden caprichoso a quienes se corrige y reprende siempre. No se verán, por cierto, muchos modos de remediar esta falta. Los maestros no se improvisan ni es muy fácil traerlos de fuera al país. Será, pues, necesario aprovechar todas las circunstancias favorables que se presenten para hacernos de preceptores que sirvan aunque sea interinamente, y no omitir esfuerzos para formar profesores competentes que desempeñen las tareas del preceptor en los años que se acercan. Para que los preceptores se formen, preciso será que los que se dedican a la enseñanza vean en ella una profesión y un modo seguro de ganar la subsistencia con el trabajo del preceptor. El que se dedica a la enseñanza no puede atender a otra profesión, y si en la enseñanza sola no ve sino un modo precario de sostener la vida, no es posible que se contraiga a enseñar. La Ley dispone que los preceptores conserven su empleo por todo el tiempo de su buen comportamiento. Esto es ya un aliciente para que las personas se dediquen al magisterio como a cualquiera otra profesión, y obliga a la buena conducta, tan necesaria en los maestros; si a ese aliciente se agregare la seguridad del pago por los servicios prestados, la carrera del preceptor será considerada, y dejará de ser el recurso de los desgraciados como lo ha sido hasta hoy. No es posible disimular que muchos años pasarán antes que tengamos maestros idóneos; pero no es esto un motivo, como muchos lo pretenden, para no abrir más escuelas, ni para cerrar las existentes. Si no debiéramos tener escuelas porque no tenemos maestros excelentes, tampoco debiéramos tener alcaldías, ni juzgados, ni calbidos, ni empleo alguno para cuyo desempeño se necesitan hombres del todo competentes, pues estos hombres, debido precisamente

a la falta de escuelas, son tan raros en el Estado como los buenos maestros. En los preceptores que tenemos hay que desear, sin duda, pero recordemos que los que hoy componemos la República, no hemos tenido maestros mejores y quizá no tan buenos como los que hoy se dedican a la enseñanza; sin embargo, estamos todos sumamente agradecidos por los esfuerzos que nuestros mayores hicieron por nuestra educación, tal cual ella es, convencidos de que, sin aquellos esfuerzos, nuestro grado en la sociedad sería inferior al que hoy ocupamos. Hagamos otro tanto o más, si se puede, por la generación que se levanta”.

Así, tesoneramente, convencidamente, abogó el egregio maestro por dignificar al maestro; por levantarlo de la inferioridad en que siempre ha yacido ¡como si la misión que él desempeña no fuera la más noble, la más hermosa, la más benéfica en la sociedad!

No es posible figurarse cuántos sacrificios, cuánta energía, cuánto desprendimiento representa la vida de don Manuel José Hurtado. Él regaló a la Municipalidad el terreno en donde actualmente se alza el edificio de la histórica Escuela de Varones de Santa Ana; él sostuvo por algunos meses, para que no suspendiera sus tareas, la Escuela Normal Nacional de Varones de Panamá que el Gobierno no podía atender por motivos de la guerra de 1876; él contribuyó al mejoramiento de las cárceles y predicó constantemente en contra de las otras cárceles que se llaman locales de escuela inadecuados; y, como para cerrar con broche de oro tanta y tanta singular abnegación, comparable sólo a su modestia, dispuso que después de su muerte—acaecida en Julio de 1887—fuese cedida la mitad de su rica y selecta biblioteca a la primera escuela normal que se reabriera en Panamá.

CULTIVO DE LA UNIDAD Y PUREZA DE NUESTRA LENGUA ⁽¹⁾

Designado por la "Sociedad Cervantes" para clausurar esta velada con que dicho centro celebra el primer aniversario de su fundación, elegimos desde luego un tema que, aunque no es del todo nuevo ni puede encerrar grandes atractivos literarios, tiene, sin embargo, la ventaja de ser importante en todo tiempo, de haber sido puesto de actualidad entre nosotros hace muy pocos días y de ajustarse muy bien a los ideales de esta joven y simpática sociedad. Nos referimos al *cultivo del unidad y pureza de nuestra lengua*.

La unidad del idioma, para decirlo de una vez, es bien que no puede combatirse hoy día con razones de peso. Los que, extraviados por un pseudo-patriotismo o por teorías absurdas de evolución, defienden la formación de un lenguaje *nacional* para cada pueblo, no saben, ilusos, que trabajan precisamente en contra de los ideales de nuestra civilización actual. Si el afán de las naciones ahora es multiplicar sus medios de comunicación para desarrollar mejor sus diversas relaciones ¿cómo ha de convenirles separarse al mismo tiempo unas de otras en el lenguaje, que es el medio más eficaz de comunicación y a la vez fortísimo lazo de fraternidad entre los

(1) Conferencia dictada ante la *Sociedad Cervantes*.

hombres? Si el tiempo se hace escaso en la fiebre de vida actual, resultado del progreso en las ciencias, en las industrias, en las artes, en el comercio ¿cómo se quiere aumentar la carga con el aprendizaje de nuevos idiomas? Si reconocemos hoy de gran trascendencia cultural no sólo nuestras relaciones entre los diferentes pueblos, sino también el comercio de ideas entre las diferentes edades ¿cómo no impedir que se formen vallas a las corrientes del espíritu?

“Sobre todo—según la opinión del distinguido crítico francés Emile Faguet—la lengua es un fortísimo lazo nacional porque crea y lleva consigo, de generación en generación, maneras de pensar e impone a las generaciones que vienen las maneras de pensar de las generaciones que fueron... La verdadera solidaridad, la menos discutible en todo caso, entre los muertos y los vivos de una nación, es propiamente la lengua que la crea, que la sostiene, que la prolonga, y que la eterniza. Una de las razones por las cuales Italia ha existido siempre, es porque hablaba una misma lengua. “Italia, decía un diplomático, no es más que una expresión geográfica; era más, era todos los países en que se habla italiano”.

La ley de la evolución *natural* del lenguaje no constituye un argumento en contra de nuestra aspiración, si se toma en cuenta que esta evolución no es incompatible con la unidad amplia y justa que defendemos. Es cierto que las palabras se comportan como seres vivientes: nacen, crecen, se reproducen y mueren. (El germen es la raíz; las palabras que nacen de una misma raíz constituyen una familia; el discurso es la sociedad de las palabras y las letras son los órganos; el neologismo es la palabra naciente o que acaba de nacer; el arcaísmo, el vocable moribundo o fósil; el barbarismo es hijo espurio y el solecismo supone una transgresión de las relaciones o del orden que las palabras deben guardar entre sí para estar en buena sociedad). Es cierto también que el idioma todo es un organismo vivo y que, como tal, necesita de-

sarrollarse y asimilarse nuevos elementos de existencia. Pero es necesario convenir en que estos elementos deben ser los propios a su conservación normal y armónica; elementos extraños o procesos violentos son fatales a los principios de vitalidad del organismo. En la renovación está la vida, pero en la renovación espontánea y ordenada que producen las leyes del tiempo y de la vida misma.

Por otra parte, como se ha observado, todo lenguaje tiene su genio especial manifiesto en el desarrollo de sus formas, en su fonética, en su sintaxis y en sus modismos: algo como el estilo o manera de las obras de arte; y así como, sin sacrificio de la belleza, no se podrían mezclar diversos estilos en una misma creación, así tampoco se pueden mezclar, sin sacrificio de la índole de cada lengua, diversos idiomas. Cuando los escritores, periodistas, sabios, pretenden realizar cambios en éstos, en vez de desenvolverlos sólo consiguen crromperlos y desvirtuarlos. Hay verdadera degeneración si no se funden en el mismo troquel las voces y construcciones extranjeras, si no penetran en las entrañas del organismo hasta cobrar el mismo sér, la misma esencia, la misma sustancia íntima. "El lenguaje, que es la obra más instintiva del espíritu nacional—dice Valera—crece o puede crecer, pero sin alterarse en la esencia ni aun en la forma. Los idiomas llegan acaso a un momento de perfección, en el cual no es posible tampoco mayor crecimiento orgánico y verdadero, sino excrecencia inorgánica, aluvión de voces bárbaras, venidas sin orden ni concierto y sobrepuestas y abrazadas a él para empañar su tersa y pulida belleza, secar su frescura y consumir su vida. Las palabras y los giros introducidos así son como la hiedra que se ciñe a un tronco viejo y le da cierta apariencia vistosa de verdura, pero apretándole de tal suerte que le seca y le impide al cabo echar sus naturales hojas y su propio fruto. Pasados ciertos períodos de civilización es difícil que un idioma se mejore o conserva su sér con leves

alteraciones accidentales, o decae y se corrompe. Así el latín, después del siglo de Augusto, empieza a adquirir aparente riqueza de palabras célticas y de otras lenguas bárbaras y sin embargo, o por lo mismo, decae. . . . Esto tiene su razón de ser filosófica—agrega—porque cada lengua brota del genio de la raza que la habla, como brota la flor de su germen, y ya en el germen van todas las condiciones y todas las excelencias de la flor, cifradas y comprendidas; de suerte que lo que no está en el germen es imposible que más tarde en la aparezca y logre desenvolverse y tacharíamos de loco al que quisiese poner en la flor otra hermosura u otro perfume que los que en su naturaleza hay, porque éste, en vez de mejorar la flor, la deshojaría y marchitaría”.

Esta evolución natural del idioma que venimos considerando, se hace instintivamente: no entran para nada la reflexión o el querer de los hombres. Pero como observa el más insigne filólogo de la lengua castellana, “por un instinto como fatal obedecen los pueblos en la formación de los vocablos, en la generación de las acepciones y en la armazón de las frases, a leyes admirables, en ocasiones delicadísimas, que, escudriñadas en los tiempos modernos con la más fina sagacidad, constituyen con sus importantes aplicaciones la ciencia del lenguaje, o sea la lingüística, auxiliar poderosísimo de la gramática, y en general de la filología en cuanto aqulata y afianza los títulos de la autoridad o convenientemente los limita; si bien se dan de ordinario la mano y mutuamente se sustentan”.

No creemos que tenga mucha fuerza el argumento de que con sólo la evolución natural, la variedad de los provincialismos, el progreso de la cultura y los distintos usos y costumbres de cada nación, los idiomas actuales se transformarán con el tiempo en varios otros, como sucedió con el latín. Las provincias romanas después de caída la metrópoli del mundo al golpe formidable y rudo de las bárbaras hordas germánicas,

perdieron casi por completo sus relaciones mutuas: con la dificultad y escasez de las comunicaciones, con la abundancia de los iletrados, con el reducido número de libros manuscritos, pues los impresos entonces no existían, con la carencia absoluta de los periódicos y diarios de ahora, era natural que el latín vulgar quedara entregado a sus propios destinos y se diferenciara cada día más en los distintos pueblos hasta convertirse en las varias lenguas romances.

No ha sido, no puede ser esa la suerte del español en el Nuevo Mundo. La influencia del centro sobre lo miembros lejanos, en vez de debilitarse y perderse, como sucedió en las provincias romanas al tiempo de las grandes migraciones que inauguraron la Edad Media, se robusteció día por día más en América durante los dos primeros siglos del tiempo moderno. Después, el estudio detenido del idioma, la supremacía literaria de la Península, el intercambio intelectual de las naciones de la misma lengua, realizado por medio de periódicos, diarios y libros, por medio de telégrafos, cables, vapores y ferrocarriles por medio de congresos, diplomáticos, comerciantes e industriales; después, decimos, todos estos y muchos factores más han impedido la formación de nuevas lenguas en nuestro ubérrimo continente.

Lo que sí puede acontecer es que se formen compuestos abigarrados y heterogéneos, dialectos desgraciados que revelen un estado mental inferior y lleven en sí mismos el germen de la disolución y la fealdad.

El caso de absorción de nuestra lengua por la lengua de un pueblo más fuerte no es de temerse tampoco, si en tiempo sabemos oponer un gesto superior y digno, que revele recónditas fuerzas de la raza. "La lengua de un pueblo no es su alma, como se ha dicho, sino, más precisamente, el giro mismo de su inteligencia; así como el estilo de un autor es, no su pensamiento, sino la manera como marcha su pensamiento. Hasta tal punto llega esto que por el idioma conquista a su con-

quistador un pueblo conquistado. El conquistador, para hacerse entender de sus súbditos, ya más numerosos, habla la lengua de éstos, y, al tomar sus maneras de pensar, toma sus costumbres. ¿Qué es lo que puede servir de medida para conocer la fuerza constitucional, por decirlo así, la fuerza de temperamento de un pueblo. Esto: obliga a los conquistadores a hablar su lengua (romanos) o se ve obligado a hablar la lengua de los conquistados (francos). En el primer caso es verdaderamente conquistador, es decir, asimilador. Los pueblos resistentes se conocen en esto, que no abandonan su lengua y ésta no los abandona nunca. Hay una incorporación muy verdadera, no sólo de la lengua en ellos, sino de ellos en ella. La lengua los amasa y ellos la esculpen".

Descuidar la lengua, como descuidar la historia, es la mayor de las claudicaciones de un pueblo: es como perder el sentimiento de sí mismos y dejar que se disuelva y anule la personalidad.

Creciendo nuestras nacionalidades por aluviones de inmigración de la más varia procedencia, es necesario, es urgente pensar ya en la necesidad de resguardar y fortalecer todo aquello que, como la lengua, constituya una energía fecunda y asimiladora. Y esta lengua, así lo ha dicho José Enrique Rodó, el Emerson latino, no puede ser otra fundamentalmente que aquella que las vincula a la tradición humana de la civilización; que las vincula entre ellas mismas, manteniendo para lo porvenir el lazo de una unidad preciosísima y que dentro de cada una de ellas sirve de vínculo con el propio pasado y de expresión connatural a todos los accidentes de la vida.

Hacia la conservación y la pureza del castellano deben tender, pues, todos nuestros esfuerzos, ya que es posible, conscientemente, detener las corrupciones sin perjuicio de la transformación progresiva que obedece al genio de la lengua. Y no se trata de recomendar un purismo exagerado o

de fomentar un furor ciego a todo lo que nos venga de fuera y lo que no esté sancionado por los años o por la Academia de la Lengua. Sabido es que el vuelo prodigioso de las ciencias y las artes, los nuevos usos y costumbres, las revoluciones sociales y políticas, la difusión intelectual, las condiciones regionales, reclaman nuevos vocablos para expresar nuevas ideas; y sería crimen de lesa cultura, de lesa independencia y pedantería odiosa cerrarles las puertas a tales vocablos si se acomodan al carácter del idioma o si se puede alegar en su favor un *uso respetable general y actual, según se manifiesta en las obras de los más afamados escritores y en el habla de la gente de esmerada educación.*

Hé aquí, desde luego, el tipo ideal para la unidad de nuestra lengua en América y España: el castellano de la gente educada, el castellano literato, que está por encima de los dialectos regionales, fijo en la literatura común y en las gramáticas que se estudian en todos los colegios. Para don Rufino José Cuervo "en todos los pueblos cultos y de civilización tradicional la lengua literaria es como tipo ideal en que los muertos tienen tanta representación como los vivos; y ya que es imposible evitar la evolución fatal del lenguaje, que tiende a diferenciarlo, sobre todo cuando se habla en vastos territorios cuyas fracciones tienen vida propia y elementos de cultura más o menos diversos, todos los esfuerzos han de concurrir a conservar la pureza de ese tipo. Tal evolución se realiza, por fuerza en todas partes, en España como en América y si con sinceridad se desea mantener la unidad de la lengua literaria, única posible, tanto españoles como americanos, han de poner algo de su parte para lograrlo".

Pongamos también nosotros nuestro grano de arena en obra tan patriótica y benéfica. Las circunstancias especiales en que se encuentra nuestro pueblo, su cosmopolitismo, el contacto inmediato con una nación fuerte y vigorosa, obligan aún más nuestra atención y nuestros esfuerzos. Acoja-

mos cariñosos a todos los hombres, pero sin permitir que adulteren nuestras más caras tradiciones; aprendamos—es necesario—la lengua de ese pueblo grande por sus instituciones, por su historia y por el noble esfuerzo de sus hijos, pero no la mezclemos con la nuestra ni permitamos que se le sobreponga nunca. Así sabremos ser fuertes en nuestra misma debilidad, ser más respetados y conservar el sello más precioso de una raza que nos legó hermosas virtudes y rasgos caballerescos superiores.

A vosotros, jóvenes alumnos del Instituto Nacional; y a vosotros sobre todo, entusiastas-miembros de la "Sociedad Cervantes", os toca iniciar la lucha contra las corruptelas de la lengua y del buen decir, que es signo de la más exquisita cultura. Estáis recibiendo en estas aulas impregnadas del más sano patriotismo la preparación necesaria para esa campaña y pecaríais de indolentes si en vuestras manos juveniles se manchara la bandera que supo trémolar tan pura y tan alta, con una sola mano, el glorioso manco y viejo complutense.

Quién dijo que no merece este esfuerzo la lengua de nuestros abuelos? Quién dijo que es pobre la lengua castellana?

Pobre la lengua en que se expresó Miguel de Cervantes Saavedra, el más genial artífice del verbo? Pobre la lengua en que la divina mística de Avila y el dulce Doctor Estático dijeron sus ansias de altísimos visionarios, cantaron sus supremos coloquios amorosos y se elevaron a la más pura contemplación del espíritu? Pobre la lengua que sabe jugar como ninguna con las figuras e imágenes más atrevidas, que ostenta la más gallarda variedad de giros y la más brillante riqueza sintáctica y que, si coleccionara su vocabulario con la minuciosidad que lo ha hecho el inglés no habría en los dominios de la gramática léxico más numeroso y completo?

"Cómo encarecer—pertidme, señores, que termine con estas palabras de Ricardo León en su recepción en la Acade-

mia Española—cómo encarecer su feliz combinación de sonidos fuertes y suaves, rotundos y misteriosos, voces largas y breves, la encantadora melodía de sus números y cadencias, el boato de su léxico, y sobre todo, la libérrima construcción, el donaire y desembarazo con que huye de las repeticiones y estorbos y calbalga a rienda suelta como elegante amazona, llena de orgullo y bizarría? Lejos de la mesura y proporción del francés, admite muchos tonos contrapuestos, revienta de salud y fuerza plástica, luce formas redondas y turgentes sin que le falten arrullos y melindres cuando lo pide la ocasión. Tan pronto se amartela y llora, como se alza con el látigo en el puño para defender su noble honestidad y hasta se burla a veces de la lógica, haciéndole donosas morisquetas con retruécanos, burlerías e idiotismos. Y cuando para humillar a pobres envidiosos abre las arcas de sus caudales y muestra el insolente lujo de sus vestidos y sus joyas, el Potosí de sus cofres, el fulgurante aparador de su rico diccionario, no hay lengua en el mundo que no desmaye avergonzada y triste!"

JOSE ENRIQUE RODO

Raro será hoy entre nosotros quien no conozca alguna página de Rodó. Los que no han leído *Ariel*, han leído alguna parábola de los *Motivos de Proteo* o algún artículo del *Mirador de Próspero*. Sin embargo, pocos son quizá los que estén familiarizados con toda la obra del maestro, con ser esta tan relativamente reducida y tan irresistiblemente seductora. Bien es verdad que los libros de Rodó habían sido hasta hace poco difíciles de obtener en Panamá, con excepción tal vez de *Ariel*, que cayó en poder de la casa divulgadora de *Semper* en Valencia.

El nombre del autor uruguayo es más conocido que sus obras. Va pasando con él lo que pasa con escritores como Bello, Cuervo y Montalvo, Cervantes, Larra y Valera, que todo el mundo los cita y nadie se atreve a confesar que los desconoce por temor de pasar por ignorante o mal educado.

Nada más tonto, sin embargo, que este proceder. Debemos ser sinceros por lo menos con nosotros mismos, y ya que se habla tanto de un hombre y aspiramos a pasar por medianamente instruídos, lo correcto es penetrar de lleno en su obra para no hablar por referencias de segunda mano o por esnobismo ridículo y para no caer en errores inperdonables o groseras apreciaciones.

Aprovechemos la ocasión que se nos presenta ahora de estudiar un gran autor. Rodó está de *actualidad*, como dicen

los cronistas: todos los periódicos del mundo hablan de él, los escritores le consagran sesudos estudios, los Congresos de nuestras Repúblicas, Venezuela, Colombia y ahora Panamá, se asocian en nombre del pueblo al duelo del Uruguay, en una corriente calurosa de solidaridad continental. Y nosotros le tributamos este humilde pero significativo homenaje que consiste en ofrecer su retrato a la Biblioteca del Instituto Nacional donde nutre su espíritu una vigorosa y entusiasta juventud.

José Enrique Rodó nació en Montevideo, la ciudad de las playas de plata y las mujeres bellas, el año de 1872 y murió en Mayo del presente a la edad de 45 años, cuando estaba en el pleno vigor de sus facultades. Precisamente había sido comisionado por los principales periódicos de Buenos Aires para que se trasladara a Europa y enviara del teatro mismo de la guerra, sus observaciones y sus impresiones que América debía leer con avidez. Y ya comenzábamos a saborear sus crónicas sesudas y artísticas cuando llegó la noticia de su muerte en Italia, el *país del arte*, que llama Blasco Ibáñez. Todos los calificativos denigrantes y dolorosos que la humanidad ha dado a la muerte: cruel, despiadada, infausta, prematura irreparable. . . . deben recogerse para lamentar la de José Enrique Rodó—ha escrito el Dr. Carlos E. Restrepo, ex-Presidente de Colombia.

Rodó era un autodidacta; no tenía títulos universitarios y todo lo debía a sus propios esfuerzos. Figuró como redactor de varios diarios y revistas del Plata, fue Diputado, Catedrático de Literatura y Director de la Biblioteca Nacional de Montevideo.

Yo lo conocí personalmente cuando acababa de dar a luz sus *Motivos de Proteo*. Era de estatura regular, algo grueso, miope, un tanto cargado de espaldas, el rostro lleno, la frente no muy amplia, la cabeza bien conformada, bastante descuidado en el vestir.

La primera obra de aliento de Rodó fue un librito *La Vida Nueva* que vió la luz en 1897. "Temperamento de crítico—decía en la introducción—es el que une al amor por una idea o una forma de arte, nervio y carácter de sus juicios, la íntima serenidad que se levanta augusta y vencedora sobre los apasionamientos de ese amor, como se cierne sobre las tempestades de las alturas". Inconsciente y anticipadamente Rodó supo definirse aquí como crítico, sin duda su más saliente y más acabada actividad posterior.

Después de *La Vida Nueva* llegó *Ariel*. Pocas obras han ejercido una mayor influencia en Sur América que ese canto altísimo de optimismo y de fé, que este código moral y estético del maestro del Plata. "Desde la aparición de su obra, el alma de América se ha dignificado y ha crecido" dijo Rafael Barret y esta es la más rotunda y gloriosa de las consagraciones.

La influencia del estilo de *Ariel* así como la de su estética son patentes en las generaciones nuevas de nuestros países. Nadie discute hoy la autoridad de Rodó en el mundo de habla castellana, donde ha sido consagrado por el querer unánime de los críticos más autorizados y por la virtud de sus propios libros. "Un ilustres español, Cristóbal de Castro—cito palabras de un periodista—proclamó no hace mucho tiempo, en crónica plena de admiración, que José Enrique Rodó era, sin asomo de duda, el primer escritor de lengua castellana; opinión categórica que nadie osó discutir, porque la cimentaba la justicia".

Ariel tiene más de dos ediciones, algunas de ellas costeadas por diferentes gobiernos sur-americanos para ser distribuídas entre los estudiantes universitarios.

Entre los grandes maestros de la juventud americana—decía yo a raíz de la muerte del maestro—ninguno tenía como Rodó, la voz magistral para fijar la idea e insinuarse en las profundidades del espíritu, la esclarecedora penetración del

rayo de luz, el golpe incisivo del cincel en el mármol, el toque impregnante del pincel en el lienzo o de la onda en la arena, las cualidades con que él adornara al venerable sabio de la Tempestad Shakesperiana y que, en verdad, son casi exclusivos del mismo que pensaba que "hablar a la juventud sobre nobles y elevados motivos, cualesquiera que sean, es un género de oratoria sagrada".

Rodó encarnó y seguirá encarnando en América, al través de sus obras cristalinas, tersas y puras, esa tendencia fecunda y noble, luminosamente latina, que basa la fuerza de la acción juvenil en un eterno aliento de ideal y de energía. Al agitar sus manos de sembrador, han brotado de la tierra flores de elevación espiritual, espigas frescas y armoniosas que *Ariel*, el genio del aire, ha regado y seguirá regando para que nazcan en nuestro continente el imperio de la razón y el sentimiento sobre lo bajos estímulos de la irracionalidad, el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado de la acción, la espiritualidad de la cultura, la vivacidad y la gracia de la inteligencia. *Ariel* será sin duda el libro que en el porvenir represente a José Enrique Rodó. El ha de cruzar por entre las multitudes, como los jóvenes atenienses en los diálogos de Platón, renovando una virtualidad espiritual y física, y ha de culminar sobre la amplitud y serenidad de las obras del maestro, cual la cabeza sonriente y eterna de una estatua de Praxiteles.

Hé aquí el gran valor moral de su obra: levantar los ojos de la juventud hacia las cumbres de la vida noble, del amor, la bondad y la belleza; combatir valerosamente el utilitarismo estrecho y la democracia niveladora, el pesimismo y la pereza que enervan; elevar las ideas a la altura de la acción y hacer a la esperanza capaz de renovar cada día su ansiosa fe en un ideal.

La juventud, interpretando el pensamiento del maestro, es la verdad, porque es vida espontánea y poderosa, fecunda

y desbordante. Pero la juventud es la verdad, cuando es efectivamente juvenil. Son jóvenes, los fuertes, los denodados, los que no se prosternan, los reivindicadores que protestan de la injusticia y claman contra la iniquidad; son jóvenes los entusiastas que abren su espíritu al viento huracanado del mundo, los soñadores, los poetas, los que idealizan las cosas, los que aman y son capaces de sucumbir por su amor; son jóvenes los que sufren el dolor anónimo de todos los desgraciados de la tierra; los que perecen por su patria, por su honor, y por su dios. Ellos, los corazones impetuosos que luchan sin temor, los quijotes, los idealistas, los que son "todo frente y todo corazón", ellos hicieron las grandes cosas de la tierra; ellos transformaron su sangre en progreso espiritual, ellos civilizaron al mundo y ennoblecieron la existencia.

Sed vosotros así siempre jóvenes que me escucháis, conservad en el fondo de vuestras almas el amor al ideal, "que juventud sin ideales es como jardín sin flores y mujer sin corazón". "La juventud que vivís—para decirlo con las propias palabras de Próspero el de Ariel—es una fuerza de cuya aplicación sois obreros y un tesoro de cuya inversión sois responsables. —Amad ese tesoro y esa fuerza; haced que el altivo pensamiento de su posesión permanezca ardiente y eficaz en vosotros".

Si es hermoso *Ariel*, por las lecciones que entraña para la juventud y por la serena majestad de su armonía, no lo es menos *Motivos de Proteo*, ese libro de redención y de esperanza, cuya voz armoniosa y fraterna habla a todas las edades, a todas las patrias, a todos los espíritus. Bajo un plan claro e infinito, abarcan los motivos un amplio desdoble de problemas, todos ellos de trascendencia múltiple y para cada uno de los cuales tiene la magistral habilidad de Rodó el recurso oportuno, los cambiantes y matices más diversos,

como el iris de una gema llena de lucientes facetas. "Reformarse es vivir", proclama el maestro.....

Cuánta amplitud de abiertos horizontes, cuánto radiar de nuevos soles, qué caluroso germinar de semilleros, sobre la inmensa placa ofrendaria y fecunda de los espacios vírgenes!.....

Cuánta selecta elevación, en aquel florecimiento final de parábolas, de cuya excelsa forma brota el aroma vivificante y arrebatada en sus ondas, en un afán constante de perfeccionamiento! Según mi opinión, es en el último tercio de este libro donde se afirma más, si cabe, la personalidad de Rodó, cuando, después de su primera evocación a la potencia creadora, y de un magnífico cuadro ilustrativo de vocaciones reformadoras, su criterio, sin apartarse nunca de la misión apostólica, se extiende con mayor espontaneidad en conceptos y divagaciones sobre los temas más variados y sugestivos. Llamamos para muestra aquel salmo heroico a la voluntad que Rodó titula *La Pampa de Granito* y cuya inspiración emocionante y honda recuerda los poemas de Edgar Poe: fantásticos, hijos de las noches febriles:

"Era una inmensa pampa de granito; su color gris; en su llaneza ni una arruga; triste y desierta; triste y fría; bajo un cielo de indiferencia, bajo un cielo de plomo. Y sobre la pampa estaba un viejo gigantesco; enjuto, lívido, sin barbas; estaba un gigantesco viejo de pie, erguido como un árbol desnudo. Y eran fríos los ojos de este hombre como aquella pampa y aquel cielo; y su nariz, tajante y dura como una segur; y sus músculos, recios como el mismo suelo de granito; y sus labios no abultaban más que el filo de una espada. Y junto al viejo había tres niños ateridos, flacos, miserables: tres pobres niños que temblaban, junto al viejo indiferente e imperioso, como el genio de aquella pampa de granito.

El viejo tenía en la palma de una mano una simiente me-

nuda. En su otra mano, el índice extendido parecía oprimir en el vacío del aire como en cosa de bronce. Y hé aquí que tomó por el flojo pescuezo a uno de los niños, y le mostró en la palma de la mano la simiente, y con voz comparable al silbo helado de una ráfaga, le dijo: "Abre un hueco para esta simiente ; y luego soltó el cuerpo trémulo del niño, que cayó, sonando como un saco medidado de guijarros, sobre la pampa de granito. —"Padre, soílzó él, cómo le podré abrir si todo este suelo es raso y duro?" —"Muérdelo", contestó con el silbo helado de la ráfaga; y levantó uno de sus pies, y lo puso sobre el pescuezo lánguido del niño; y los dientes del triste sonaban rozando la corteza de la roca, como el cuchillo en la piedra de afilar; y así pasó mucho tiempo, mucho tiempo: tanto que el niño tenía abierta en la roca una cavidad no menor que el cóncavo de un cráneo; pero roía, roía siempre con un gemido de estertor; roía el pobre niño bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, como la pampa de granito.

Cuando el hueco llegó a ser lo hondo que se precisaba, el viejo levantó la planta opresora; y quien hubiera estado allí hubiese visto entonces una cosa aun más triste, y es que el niño, sin haber dejado de serlo, tenía la cabeza blanca de canas; y apartóle viejo, con el pie, y levantó al segundo niño, que había mirado temblando todo aquello. —"Junta la tierra para la simiente", le dijo. —"Padre, preguntóle el cuidado, en dónde hay tierra?" —"La hay en el viento, recógela", repuso; y con el pulgar y el índice abrió las mandíbulas miserables del niño; y le tuvo así contra la dirección del viento que soplabá, y en la lengua y en las fauces jadeantes se reunía el flotante polvo del viento, que luego el niño vomitaba, como limo precario; y pasó mucho tiempo, mucho tiempo, y ni impaciencia, ni anhelo, ni piedad, mostraba el viejo indiferente e inmutable sobre la pampa de granito.

Cuando la cavidad de piedra fue colmada, el viejo echó

en ella la simiente, y arrojó al niño de sí como se arroja una cáscara sin jugo, y no vio que el dolor había pintado la infantil cabeza de blanco; y luego, levantó al último de los pequeños, y le dijo, señalándole la simiente enterrada. "Has de regar esa simiente"; y como él le preguntase, todo trémulo de angustia: "Padre, en dónde hay agua?" "Llora; la hay en tus ojos", contestó; y le torció las manos débiles, y en los ojos del niño rompió entonces abundosa vena de llanto, y el polvo sediento la bebía; y este llanto duró mucho tiempo, mucho tiempo, porque para exprimir los lagrimales cansados estaba el viejo indiferente e inmutable, de pie sobre la pampa de granito.

Las lágrimas corrían en un arroyo quejumbroso tocando el "círculo de tierra; y la simiente asomó sobre el haz de la tierra como un punto; y luego echó fuera el tallo incipiente, las primeras hojuelas; y mientras el niño lloraba, el árbol nuevo criaba ramas y hojas, y en todo esto pasó mucho tiempo, hasta que el árbol tuvo tronco robusto, y copa anchurosa, y follaje, y flores que aromaron el aire, y descolló en la soledad; descolló el árbol aun más alto que el viejo indiferente e inmutable, sobre la pampa de granito.

El viento hacía sonar las hojas del árbol, y las aves del cielo vinieron a anidar en su copa, y sus flores se cuajaron de frutos; y el viejo soltó entonces al niño, que dejó de llorar; toda blanca la cabeza de canas; y los tres niños tendieron las manos ávidas a la fruta del árbol; pero el flaco gigante los tomó, como cachorros, del pescuezo y arrancó una semilla; y fue a situarse con ellos en cercano punto a la roca, y levantando uno de sus pies juntó los dientes del primer niño con el suelo; juntó de nuevo con el suelo los dientes del niño, que sonaron bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, erguido, inmenso, silencioso sobre la pampa de granito.

Esa desolada pampa es nuestra vida, y ese inexorable espectro es el poder de nuestra voluntad, y esos trémulos niños

son nuestras entrañas, nuestras facultades y nuestras potencias, de cuya debilidad y desamparo la voluntad arranca la energía todo poderosa que subyuga al mundo y rompe las sombras de lo arcano.

Un puñado de polvo, suspendido, por un soplo efímero, sobre el haz de la tierra, para volver, cuando el soplo acaba, a caer y disiparse en ella; un puñado de polvo; una débil y transitoria criatura lleva dentro de sí la potencia *original*, la potencia emancipada y realenga, que no está presente ni en los encrespamientos de la mar, ni en la gravitación de la montaña, ni en el girar de los orbes; un puñado de polvo puede mirar a lo alto, y dirigiéndose al misterioso principio de las cosas y decirle: "—Si existes como fuerza libre y consciente de tus obras, eres, como yo, una Voluntad; soy de tu raza, soy tu semejante, y si sólo existes como fuerza ciega y fatal, si el universo es una patrulla de esclavos que rondan en el espacio infinito teniendo por amo una sombra que se ignora a sí misma, entonces yo valgo mucho más que tú; y el nombre que te puse, devuélvemelo, porque no hay en la tierra ni en el cielo nada más grande que yo!"

El Mirador de Próspero, el último libro de aliento del maestro es una colección selecta de ensayos, artículos sueltos, notas breves al margen de la vida, cantos fervorosos al ideal.

Escrito "sobre una perspectiva indefinida", es acaso este libro el que mejor revela la personalidad del maestro, crítico y pensador, conferencista y ensayista a lo Emerson, poeta insuperable de la prosa cincelada y diáfana. De su moderno espíritu proteico, abierto a todas las ideas elevadas como una rosa abierta al sol y al aire, manan siempre la dulce idealidad de Platón y la majestuosa serenidad de Goethe.

No es posible señalar en este libro la cumbre suprema de la robusta inteligencia que avizoraba el Porvenir como un profeta tutelar. Sin embargo, para mí se destacaban algunos ensayos definitivos como aquel inimitable del gran cer-

vantófilo Montalvo, digno de un Taine o de Macaulay, y esa otra síntesis acabada de Bolívar, el genio "grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en el infortunio; grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar en el abandono y en la muerte, la trágica expiación de la grandeza", como el mismo maestro lo dice.

Rodó figura en la corriente armoniosa y selecta, rica en ideas y en elegancia académica que encabeza Bello en América. "*Decir las cosas bien...* Decir las cosas bien, tener la pluma el dón exquisito de la gracia y en el pensamiento la immaculada linfa de luz donde se bañan las ideas para aparecer hermosas ¿no es una forma de ser bueno?... La caridad y el amor ¿no pueden demostrarse también concediendo a las almas el beneficio de una hora de abandono en la de la palabra bella; la sonrisa de una frase armoniosa; el "beso en la frente" de un pensamiento cincelado; el roce tibio y suave de una imagen que toca con su ala de seda nuestro espíritu?... Como el misionero y como la Hermana, el artista cumple su obra de misericordia. Sabios: enseñadnos con gracia. Sacerdotes: pintad a Dios con el pincel amable y primoroso y a la virtud en palabras llenas de armonía. Si nos concedéis en forma fea y desapacible la verdad, eso equivale a concedernos el pan con malos modos. De lo que creéis la verdad cuán pocas voces podéis estar absolutamente seguros! Pero de la belleza y el encanto con que lo hayáis comunicado, estad seguros que siempre vivirán. Hablad con ritmo; cuidad de poner la unción de la imagen sobre la idea; respetad la gracia de la forma ¡oh pensadores, sabios, sacerdotes! y creed que aquellos que os digan que la Verdad debe presentarse en apariencias adustas y severas son amigos traidores de la verdad."

Tal era la estética del maestro desarrollada por él mismo en un bello trozo de literatura. "La prédica de Rodó—ha

escrito Alberto Gerchunoff—se desenvuelve sin ruido y tiene la suavidad austera del consejo. Es un docto varón que habla con las más bellas palabras sobre las cosas más bellas. Su acento tiene el hondo reposo de la peroración magistral y se dirige a los que accionan y piensan. En la meditación de éstos y en la actitud categórica de aquéllos, indica leyes alentadores y sabias. Jamás se oirá de su boca una premisa que desconsuele, ni en su prosa maciza se refleja un solo ademán de desagrado. A manera del buen hortelano que sabe convertir en tierra fecunda los trozos calcáreos de su heredad, Rodó sabe hallar causas estimuladoras en todo, y su filosofía os demostrará la significancia real de lo que dice el amargo Eclesiastés ante el obrero animoso que regresa de la faena cantando una canción”.

Hé aquí, en efecto la filosofía de Rodó: una filosofía suave, dulce y serena, que mana de sus obras como miel de consuelo y de optimismos, de energía y de fe. Discípulo de Guyau y de Emerson, de Renán y de Carlyle, no era indudablemente un teorizante de la filosofía, pero merece bien el nombre de filósofo que algunos le quieren dar usando el sentido amplio de este concepto.

“José Enrique Rodó, por la majestad del pensamiento, la firmeza de su saber y la noble elegancia de su estilo—confiesa un gran escritor y crítico español—había renovado en Ultramar la alta acurnia española de nuestros esplendores humanistas: de Raimundo Lulio y de Luis Vives, de San Isidoro y de Quevedo. Los alientos geniales reconquistaron para nuestro idioma aquel augusto cetro especulativo que paseara el mundo, en manos españolas, de convento en convento, de Universidad en Universidad, de libro en libro y de alma en alma.”

“Rodó—corroborra Gregorio Martínez Sierra, otro español—parece un profundo filósofo, que estuviese de vuelta de la filosofía; las verdades abstractas, un poco áridas, si muy trascendentales, se han suavizado dentro de su espíritu com-

prendedor y compasivo, han vuelto a ser humanas, y, por lo tanto, se han hecho más hermosas, más plásticas, más floridamente hermosas. La doctrina de Rodó es buena en toda la sublime extensión de este adjetivo al parecer humilde; es buena por sincera y por jugosa; pare inspirada aun más que en lecciones de ciencia de los hombres, en sabiduría inefable de la naturaleza; no sé por qué las palabras de este pensador huelen a flores y tienen cierta refulgencia como de espigas bañadas de sol; él habla poco de paisajes, pero se nota cómo el aire, y la luz, y la frescura del ambiente libre pasan entre sus párrafos yorean su construcción valiente, dando nervio a su léxico sencillo y exquisito, pradera en flor, vista de la hora limpia del alba".

Y en cuanto a sus doctrinas políticas? Cabe decir que la base de todas ellas en Rodó era la honradez y la tolerancia bien entendidas, "honradez que, como dice Carlos E. Restrepo—no lo dejó llegar a los extremos en su amor a la libertad de pensar y enseñó que el jacobismo es el peor enemigo del liberalismo".

Era, pues, un liberal sin las exaltaciones de la demagogía ni las intemperancias del jacobismo: un liberal a lo Justo Arosemena, de espíritu amplio, corazón generoso, conciencia sin prejuicios, despejada de las supersticiones que atan y oscurecen el entendimiento. Si supo ser tolerante, en materia de principios esenciales no quiso cejar nunca y fue siempre el portador de la hermosa bandera de liberalismo bajo la cual, por ley ineludible de nuestro desarrollo social y cultural, tiende a cobijarse toda la juventud de América.

Orgullo de nuestras democracias, Rodó habría sido en Francia un Renán menos escéptico, en Inglaterra un Mateo Arnold con más elegancia, en Panamá un Justo Arosemena menos político y más retórico, en todas partes un príncipe de las letras, un momento de la conciencia nacional.

Orgullo de nuestra raza, Rodó era en América el más noble

predicador del espíritu latino, el más elevado apóstol de una unión hispano-americana comprensible y generosa. "Tenemos—dice—una herencia de raza, una gran tradición étnica que mantener, un vínculo sagrado que nos une a inmortales página de la historia, que ha confiado a nuestro honor su continuación en el futuro".

"¿No la veis vosotros, la América que nosotros soñamos; hospitalaria para las cosas del espíritu, y no tan sólo para las muchedumbres que se amparen a ella; pensadora, sin menoscabo de su aptitud para la acción; serena y firme a pesar de sus entusiasmos generosos; resplandeciente en el encanto de una seriedad temprana y suave, como la que realiza la expresión de un rostro infantil cuando en él se revela, al través de la gracia intacta que fulgura, el pesnamiento inquieto que despierta?"

Gran pensador, fino estilista, delicado orfebre del idioma, filósofo de escogida fibra, la más alta virtud de la obra toda de Rodó, consistirá siempre en el fondo de optimismo sano y fecundo que la sustenta y en la clásica armonía que guarda la tendencia ideológica con la manera de exteriorizarla.

JUAN JACOBO ROUSSEAU Y SU "EMILIO"

I

La personalidad de Juan Jacobo Rousseau y sus famosas obras han sido objeto de tanto estudio crítico y han sido apreciadas de tan diversas y opuestas maneras, que se hace casi imposible emitir acerca de ellas una idea nueva o un juicio original, si no queremos caer en alguna extravagancia o ensañarnos con odio de sectarios.

Grande y pesada es, pues, la carga que hoy nos echamos sobre nuestros hombres al pretender abordar el tema del "Emilio", la más discutida y sarandeada obra del filósofo ginebrino. Pero, como dice Juan Montalvo, "el toque está en el éxito" y, por otra parte, nuestro objeto no es otro que el de rendir debido homenaje a un clásico de la literatura pedagógica y presentar a nuestros lectores aquello que creamos digno de más atención o interés desde el punto de vista pedagógico.

—

En las dos publicaciones con que pretendió resolver los problemas propuestos por la Academia de Dijon, Rousseau explica las bases sobre que él funda su pedagogía.

En el primero de tales problemas, propuesto en 1749, se preguntaba si el restablecimiento de las ciencias y de las

artes había contribuído a mejorar las costumbres. Nuestro autor aborda el tema en oposición abierta contra el estado de civilización de su tiempo, en el cual no encuentra sino pura corrupción y decadencia, y deduce después, como consecuencia lógica, que toda la evolución que ha conducido a este resultado es perjudicial, y errado el camino de la cultura.

A esta obra, que no era sino negativa, siguió en 1755 su "Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres", premiado por la Universidad de Dijon, y en el cual, junto con derribar la cultura actual, demuestra que no es necesario que se desarrolle una cultura nueva sino que basta volver al punto de partida o estado primitivo del hombre. Como se ve, su principio fundamental es volver a la naturaleza, la cual en su aspecto primitivo no reconoce profesiones, rasgos nacionales ni ninguna otra forma tradicional de la vida social. (Aquí vemos a Rousseau en abierta contradicción con Montaigne y Locke, y al lado de Comenio).

Allá por el año de 1762, fecha en que apareció el "Emilio", principio de una gran corriente filosófica que vino luégo, todo el mundo en Francia parecía preocuparse grandemente de la educación. Esta era el tópico del día: ya no sólo los especialistas sino todos los pensadores abordaban y trataban de profundizar sus grandes cuestiones. —Los jesuitas, árbitros bajo Luis XIV, son desterrados y expulsados; el espíritu laico va a triunfar en la teoría y después en la práctica; la rutina y la tradición van a perder su imperio; la educación, en fin—según la frase de Compayré—"tiende a hacerse nacional a la vez que humana". Para satisfacer el ansia general y orientar la moda era necesario que alguien se resolviera a establecer principios generales y escribiera algo así como un código educativo. Rousseau, que era educador de cora-

zón y que aunque inconstante siempre había gustado de enseñar, escribió entonces su "Emilio", el acontecimiento pedagógico del Siglo XVIII.

Para comprender y penetrar bien esta obra, sería necesario hacer un estudio serio y concienzudo de la vida, psicología, carácter y formación de su autor. Y desde luego no nos parece muy fácil semejante tarea ya que a nosotros no nos bastan como fuente sus "Confesiones", que nunca hemos creído muy sinceras, como no creemos sincera ninguna de las obras de igual índole. Pero sea de ello lo que fuere, la historia nos enseña que la vida de Rousseau fue muy agitada y llena de penosas vicisitudes. Abandonado por su padre en los primeros años de la existencia, recibió durante ellos una educación superficial y falsa y llevó desde los 15 años una vida aventurera de miserias y humillaciones. Fue obrero, lacayo, proscrito que rodaba errante de hostería en hostería, de palacio en palacio. Era de mucha sensibilidad y leía sin descanso. Bohemio inquieto y enfermizo, sentimental soñador, buscó el éxito como maestro, como literato, como músico, y hubo de fracasar cada vez bajo la fuerza poderosa de su extraño destino. En todo esto, y en sus relaciones íntimas con la señora de Warence, que lo hizo cambiar de religión, en su puesto como Secretario de la Embajada de Venecia, su triunfo en el certamen propuesto por la Academia de Dijon, su conocido concubinato con la pobre y abnegada niña Terése Le Vasseur, con la cual tuvo cinco hijos que el gran teórico de la educación envió a la casa de los niños expósitos, las ingratitudes de su patria y sus persecuciones, sus largos viajes sin rumbo determinado, en todo esto, a no dudarlo, tenemos que ver los motivos principales de sus transformaciones y de sus ideas opositoras y a veces contradictorias. Fue Rousseau un *auto-dictata* que recibió de la casualidad las lecciones prácticas que contribuyeron a formar su carácter y su personalidad. Nada de

extraño, según lo dicho, que concibiera la educación como el libre desarrollo de los instintos y sentimientos naturales, y que una generalización que se imponía lo llevara a deducir su sistema educativo en que pide claramente que los niños sean educados e instruídos por el camino que lo fue él mismo. Así, por un procedimiento muy discutido y derrotado hoy por la psicología y la pedagogía modernas, se elevaba él, bajo el nombre de "Emilio", a tipo educativo general. De acuerdo con esto el objeto de la educación no es formar un ciudadano ni un hombre de cierta profesión o clase social, sino, sencillamente, formar un hombre, a la humanidad en general. Es decir, nada de teorías sino práctica y ejercicio, pues según su propia expresión "el hombre que mejor sabe sobrellevar los bienes y males de esta vida es el mejor educado". Y por esto sienta él esta solemne y tan combatida declaración al principio mismo de su libro: "Todo está bien al salir de manos del autor de la naturaleza; todo degenera en manos del hombre", declaración que más adelante se refuerza con esta otra: "Sentemos como máxima indudable, que siempre son rectos los movimientos primeros de la naturaleza; no hay perversidad original en el pecho humano" optimismo exageradísimo que pasa por encima de la ley de la herencia, hoy universalmente reconocida.

Pretende Rousseau demostrar en su "Emilio" cómo puede educarse el hombre, por lo menos hasta la madurez, sin estar en contacto con el medio social, que él tacha de corrompido, ficticio y artificial. Contra todos los argumentos de su autor en contrario, la obra es, más que un tratado de educación, una mezcla de novela y de exposición teórica. Emilio es un personaje de novela, imaginario, que no tiene padres, y es dirigido por un preceptor ideal, habilísimo, en el campo y lejos de todo contacto social. Va a ser, según M. Gerard, "un niño de la naturaleza, educado por la naturaleza, según las reglas de la naturaleza, para la satisfacción de las necesidades

de la naturaleza". Pero es necesario deducir del contexto, porque Rousseau no define este concepto, lo que él entiende por *seguir a la naturaleza*: para Comenio era la naturaleza exterior, para nuestro autor el educador debía dejarse guiar por la observación de los fenómenos físicos de los seres, seguir el desarrollo espontáneo de la naturaleza psíquica del hombre. De modo que los procedimientos de la educación no tienen sino que adaptarse a este desarrollo espontáneo físico y psicológico del niño, el último de los cuales se verifica en diferentes grados que debe el educador tomar en cuenta.

Tres son los factores que determinan el desenvolvimiento del hombre: primero, la naturaleza, es decir la naturaleza del educando, que ha de tomar en cuenta el educador; segundo, las cosas—él entiende por esto el contacto con las circunstancias exteriores de la vida—; y tercero, los hombres. Naturalmente, Rousseau subordina los dos últimos factores al primero, ya que, según él los hombres y las cosas, tales como los presenta la civilización, son perniciosos: su influencia sobre el educando debe retenerse hasta tanto que la naturaleza en éste se haya formado completamente. Por esto Emilio se criará y educará en el campo por sí solo y con la mayor libertad posible. Para que el *estado de naturaleza* produzca en él todo su efecto, habrá que aislarlo desde muy temprano, no sólo de la sociedad sino también de sus padres. Una vez en la edad en que sea posible instruirlo, se le dará un preceptor que enseñe por gusto, no por oficio, que no sea pedagogo de profesión. En resumen, todo está en dejar que la naturaleza obre en el niño. El preceptor debe educarlo lo menos posible y concretarse sólo a cuidar de que ningún obstáculo venga a contrariar las atracciones naturales; con semejante suma de libertad el educando aprenderá a elegir lo que está obligado a hacer o evitar. Una vez convertido por este camino en adolescente, concluirá su formación intelectual por medio de la experiencia personal

y de la lectura explicada de Plutarco. En la "Confesión del vicario saboyano" estarán resumidas sus ideas religiosas. Y aquí viene una de las muchas contradicciones de Rousseau: en cuanto a la educación de la sensibilidad y en lo que se refiere a las cuestiones sexuales, el preceptor está obligado a prevenir y armar a su alumno contra ciertas seducciones naturales. Por último, Rousseau elige una mujer ideal y se la da por compañera a Emilio; es Sofía, que viene a completar la educación del discípulo de la naturaleza, convirtiéndolo en un perfecto esposo y jefe de familia.

II

La obra que nos ocupa consta de cinco libros: los cuatro primeros se refieren a los diferentes períodos de la educación o a las diversas edades de Emilio; el último, "Sofía", trata de la educación de la mujer.

En los dos primeros períodos se necesita más que todo una educación doméstica que hoy se llama *Puericultura*, o sea el tratamiento que se debe dar a los párvulos. Deber de una madre es amamantar a su hijo—cuando no hay incapacidad real para ello—y no debe confiárselo a nodrizas mercenarias, porque ello no sólo va contra la higiene y los cuidados y solicitud maternos, sino contra la moralidad de la familia y la íntima relación que debe existir entre hijo y madre. "Sin madre no hay hijo—dice nuestro autor—; son recíprocas las obligaciones entre ambos, y si se desempeñan mal por una parte, serán descuidadas por la otra. El niño debe amar a su madre antes de saber que debe hacerlo". Protesta de los pañales, de las fajas y de los vestidos con que se aprisiona al párvulo. A este respecto se enfurece y exclama: "Toda nuestra sabiduría consiste en preocupaciones serviles; todos nuestros usos no son otra cosa que sujeción, incomodidades y violencias. El hombre civilizado nace, vive, y muere en esclavitud; al nacer le cosen en una envoltura;

cuando muere, le clavan dentro de un ataúd; y mientras que tiene figura humana, le encadenan nuestras instituciones". Además exige que el niño se acostumbre a los trabajos, que se endurezca contra los dolores que tenga que sufrir, que se haga independiente de los hábitos, no acostumbrándolo, por ejemplo, a horas determinadas para la comida y el sueño ni a especiales vestidos para las diferentes estaciones. Suprime por completo el calzado y muchos otros beneficios de la civilización, como los juguetes artificiales; y llega en su ardor hasta atacar acremente a los médicos y a la medicina. "Un cuerpo débil—escribe—debilita el alma. De aquí proviene el imperio de la medicina, arte más perjudicial a los hombres que todas las dolencias que pretende sanar. Yo por mí no sé cuál es la enfermedad que curan los médicos; pero sé que nos la acarrearán funestísimas: la cobardía y la pusilanimidad, la credulidad, el miedo de la muerte; si sanan el cuerpo, matan el ánimo". Prohíbe en estos períodos todos los ejercicios intelectuales, que se influya directamente sobre la inteligencia, que se hagan reflexiones con el niño, que se pongan libros en sus manos, etc. Sin embargo es preocupado grandemente del ejercicio y desarrollo de los sentidos, lo que se puede considerar, no hay duda, como cierta parte de la educación intelectual.

En cuanto a la educación moral en esta época, cabe distinguir entre lo que podríamos llamar *tarea positiva* y *tarea negativa*. De acuerdo con la primera, es necesario no dar a conocer al niño preceptos abstractos sobre la moral, ni discutir con él acerca de lo que puede ser justo o injusto, bueno o malo. Basta con que el educador se ciña a mostrar o hacer sentir al educando las consecuencias naturales que resultan de sus acciones malas o inmorales, y a fortalecer al niño acostumbrándolo a soportar dolores y privaciones, porque una de las bases más sólidas de la moral es la fortaleza. No está demás que al mismo tiempo se trate de de-

sarrollar ciertas ideas morales concretas, para lo cual da Rousseau algunas juiciosas indicaciones. Desde el punto de vista de la tarea negativa bastará alejar al niño del trato con personas que puedan pervertirlo y de las influencias perjudiciales, como son—según nuestro autor, que aquí se coloca en oposición a Locke—obligación y autoridad, voces que se deben proscribir del diccionario para reemplazarlas en gran parte por las de fuerza y necesidad. "Nada debe conseguir vuestro hijo porque lo pide sino porque lo necesita, no debe hacer nada por obediencia sino por necesidad; de suerte que las voces obedecer y mandar se proscribirán de su diccionario y más todavía las de obligación y deber; pero las de fuerza, necesidad, impotencia y precisión, deben ocupar mucho lugar. Antes de la edad de la razón no es posible tener idea ninguna de los seres morales ni de las relaciones sociales; por tanto se ha de evitar, cuanto fuere posible, el uso de las voces que las expresan, no sea que el niño aplique al punto a estas voces ideas falsas, que luego no sabremos o no podremos destruir". Más adelante se expresa así: "La primera educación debe ser, pues, meramente negativa. Consiste, no en enseñar la virtud ni la verdad, sino en preservar de vicios el corazón y de errores el ánimo. Si pudiérais no hacer nada, ni dejar hacer nada; si pudiérais traer sano y robusto a vuestro alumno hasta la edad de doce años sin que supiera distinguir su mano derecha de la izquierda, desde vuestras primeras lecciones se abrirán los ojos de su entendimiento a la razón, sin resabios ni preocupaciones". Es decir que el ideal al fin de los doce años, consiste en ser un ignorante perfecto, una especie de salvaje.

El tercer período, consagrado sobre todo al desarrollo de la inteligencia, que debe ser el factor directivo de la actividad moral, se extiende desde los doce hasta los quince años. Ante todo, es preciso evitar el contacto con la sociedad, corrompida por la civilización, contacto que también se puede

verificar por la enseñanza de la historia o por los libros. Por eso se proscribe aquélla en este período y el único libro que se da al niño es el "Robinson Crusoe", obra novelesca como el "Emilio" que prescinde de la sociedad y pinta al hombre aislado en contacto sólo con la naturaleza. Se debe eliminar también el estudio de la gramática y el de las lenguas muertas. En adelante se tratarán ciencias prácticas: física, astronomía y geografía, pero siempre por el método intuitivo, con el ejercicio de la actividad espontánea del niño. Consecuente con esto, Rousseau prefiere que se estudien las cosas como las presenta la naturaleza o el niño las puede producir, en vez de usar aparatos artificiales, como globos, esferas, cartas, máquinas. Así se aprenderá la astronomía por la observación del sol y de los demás astros; la física, por la observación de los fenómenos naturales; la geografía, por medio de viajes, empezando por el estudio del medio geográfico en que el niño vive. "Yo me gustan las explicaciones con largos razonamientos: los niños atienden poco a ellas, y menos lo que caen en la cabeza. Cosas, cosas. No me cansaré de repetir que damos mucho valor a las palabras; y con nuestra educación parlanchina, parlanchines es lo que formamos."

Por último, a los quince años el niño debe saber un manual para el caso de que lo necesite más tarde para ganarse la vida. Para Emilio elige Rousseau, después de contemplar sus ventajas y desventajas, la carpintería. Al fin del tercer período, pues, "Emilio—según lo reconoce complacido Juan Jacobo—sólo tiene conocimientos naturales y meramente físicos. Ni siquiera sabe el nombre de la historia; ni lo que es metafísica y moral. Conoce las relaciones esenciales del hombre con las cosas, pero no las relaciones morales del hombre con el hombre. Apenas sabe generalizar algunas ideas y hacer pocas abstracciones." . . .

Viene por fin el cuarto período, que empieza con la pubertad y está comprendido entre los 15 y los 20 años. En él se tratará principalmente de la educación del criterio lógico y del sentimiento moral y religioso. Ya aquí se ve con claridad la necesidad de cambiar de procedimiento y hacer entrar al educando en relaciones con sus semejantes, no por el estudio de la sociedad como por el contacto con los hombres. Nada mejor para el estudio de la sociedad que la enseñanza de los idiomas extranjeros y la historia, y sobre todo la historia de la civilización de la humanidad, ya que según Rousseau, los antiguos se enervaron por causa de la naturaleza y menos pervertidos, por causa de la cultura. Dado ya este paso, el joven podrá ir a los salones y entrar en el centro de la vida artística, para el objeto de formar y perfeccionar su gusto estético. Al ir a tener contacto directo con los hombres, el educando encontrará muy especialmente los peligros de que hablamos en este período de la vida. Para evitar estos peligros, Rousseau da indicaciones para que el educando se dedique a ocupaciones que distraigan el espíritu y que agotaran las energías físicas y considera conveniente que se presente al joven de un modo natural y sencillo todo lo que se refiere a la vida sexual, en vez de excitar su fantasía con la lectura de la mentira o las cosas semi-veladas o dichas groseramente.

Este es el momento que nuestro autor considera oportuno para entrar en las nociones morales del bien y del mal, que han de tener, según su sistema, los primeros gérmenes en los sentimientos de simpatía, benevolencia, amistad, etc. Oigámoslo: "Entramos, por fin, en el orden moral: acabamos de dar el segundo paso de hombre. Si aquí fuera oportuno, trataría de demostrar cómo de los primeros movimientos del corazón se originan las primeras voces de la conciencia, y cómo de los afectos de amor y odio nacen las primeras nociones del bien y del mal. Haría ver que *justicia y bondad* no

sólo son palabras abstractas, meros seres morales formados por el entendimiento, sino verdaderas afecciones del alma iluminadas por la razón, y que sólo son un progreso coordinado de nuestras primeras afecciones; que no es posible establecer ninguna ley natural por la razón sola y sin acudir a la conciencia; y que es fantástico todo el derecho de la Naturaleza, si no va fundado en una necesidad natural en el corazón humano". Pero no se trata en este período sólo de establecer relaciones entre el educando y sus semejantes sino además entre él y Dios, por lo cual es necesaria también una educación religiosa, después de los 16 o 18 años. Antes no se debe hacer al niño—según Rousseau—una revelación de las ideas religiosas porque su imaginación es necesariamente idólatra y no puede formarse una idea correcta de Dios, para lo cual se necesitaría un trabajo de abstracción muy difícil hasta en los hombres más desarrollados. Por otra parte, el niño, sér sugestionable por excelencia, no es capaz de elegir su creencia libremente sino que en lo general acepta las creencias de los padres, de la familia, del medio social en donde vive. Es, pues, indispensable—cree Rousseau—esperar a que la razón madure para enseñar la religión al educando, lo que se hará en forma de reflexiones filosóficas que él aceptará o no, según su propio criterio. Son estas reflexiones las que están contenidas en la "Profesión de fe del Vicario Saboyano", un catecismo de religión natural en que no se reconoce ningún dogma y en que el autor se limita sólo a probar la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Rousseau es un deísta declarado que considera a Dios idéntico a las leyes inherentes a la naturaleza.

"Ya hemos llegado al último acto de la juventud; pero no estamos todavía en el desenlace. No es bueno que el hombre esté solo. Emilio es hombre y le hemos prometido una compañera; menester es dársela. Sofía es esta compañera....."

Sofía debe ser mujer como Emilio es hombre; es decir que ha de tener todo cuanto conviene a la constitución de su especie y su sexo para ocupar su puesto en el orden físico y moral". El institutor de Emilio, pues, lo ayuda en la elección de una mujer y lo conduce en este camino, mas de manera que el joven crea llegar a su felicidad de un modo espontáneo.

La educación de la mujer, cuyo ideal Rousseau expone en este último libro, titulado "Sofía", es opuesta a la educación del hombre. La mujer, según nuestro autor, existe sólo para el marido, por lo cual el objeto principal de su educación es acostumbrarla a la sumisión. Todo lo debe hacer ella con la consciencia de que existe una voluntad superior. "En la unión de los sexos—dice—cada uno concurre por igual al objeto común, pero no del mismo modo; de esta diversidad nace la primera diferencia notable entre las relaciones morales de uno y otro. El uno debe ser activo y fuerte, débil y pasivo el otro; de precisa necesidad es que el uno quiera y pueda; basta con que el otro se resista poco. Establecido este principio, se sigue que el destino especial de la mujer es agradar al hombre. Si recíprocamente debe agradarle el hombre a ella, es necesidad menos directa: el mérito del varón consiste en su poder, y sólo por ser fuerte agrada. Esta no es la ley del amor, lo confieso; pero es la ley de la naturaleza, más antigua que el amor mismo". En cuanto a la educación intelectual, debe quedar limitada para que el marido, después del matrimonio, pueda formar la mujer según sus modalidades, para que pueda recibir de él su carácter definitivo.

Nada se encuentra aquí, como se ve, de emancipación de la mujer, sino que pudiera decirse que este libro es expresivo del egoísmo del hombre.

Hemos analizado hasta aquí, muy a la ligera, los cinco libros de que se compone la obra educativa del filósofo revolucionario Juan Jacobo Rousseau. Para dar una apreciación general de dicha obra, debemos decir que él deduce casi

todos sus medios educativos de premisas que son erróneas. Si sostiene que el niño recién nacido es bueno de naturaleza y que no necesita más que dejar obrar en él dicha naturaleza, que se desarrolle espontáneamente, no ha tomado en consideración *la herencia* y comete así la misma falta que se encuentra en la Pedagogía de Locke. Nosotros, que tenemos una idea más clara del modo como se transmiten los caracteres de los hombres a sus vástagos; del modo como se acumulan en el organismo psíquico de un individuo las cualidades y talvez las experiencias de los antepasados, sabemos que la obra de la educación no puede consistir solamente en tener apartadas del niño las influencias malas, sino que ella, muchas veces, deberá emprender además una corrección o supresión de dotes naturales heredadas.

También tenía Rousseau un concepto falso del factor que él designa como los hombres; hemos visto que sólo en el último de los períodos que distingue en su educación quiere poner al educando bajo las influencias sociales. No ha tomado en consideración que el individuo maduro, educado, tiene su campo de acción en la sociedad; que las instituciones y relaciones sociales, forman, por decirlo así, el material de su acción. Si es así, como no cabe duda que lo es, debemos preparar y educar al individuo para tal tarea y para esto no bastará el último de los períodos de la educación, sino que la educación social debe empezar desde el primer momento del desarrollo del niño, y no debe ser interrumpida durante todo el curso de la educación general.

Jules Lemaitre, que discute el sistema de Rousseau con gran erudición, insiste en una contradicción muy curiosa de este autor. Consultado por algunas madres, nuestro filósofo no vaciló en darles consejos muy distintos de los que, con tanto lujo de detalles y tanta complacencia, vienen expuestos en su libro. Aquello demuestra que él mismo reconocía los

defectos de su sistema y nos pone en guardia contra su aplicación.

Mas a pesar de todas éstas y otras objeciones críticas contra la pedagogía de Rousseau, hay que reconocer su importancia enorme para la Pedagogía, la sociedad y la civilización en general. Esta importancia consiste sobre todo en que ha sabido entusiasmar a la humanidad, y muy especialmente a los estados sociales medios, por una vida sencilla, más en armonía con la naturaleza, sin esas degeneraciones que trae el artificialismo de los prejuicios y supersticiones, contrarios a la inteligencia y a la moral y que son el resultado de una civilización largo tiempo no revisada. Así reaccionó la antigua naturalidad contra el *artificialismo* de la Edad Media.

INDICE

	Página
Dr. Octavio Méndez Pereira	V
Bolívar orador, pensador y Apóstol	3
El Federalismo en Panamá.....	21
Dr. Pablo Arosemeña.....	39
La Instrucción Pública en Panamá durante la Colonia....	45
Don Nicolás Victoria J.....	55
La Crítica y el Arte.....	61
Don Manuel José Hurtado.....	67
Cultivo de la unidad y pureza de nuestra lengua.....	71
José Enrique Rodó.....	81
Juan Jacobo Rousseau y su "Emilio".....	95

LECTURA POPULAR

Año I

Panamá, Julio de 1918

Núm. 3

CONCURSOS DE "LECTURA POPULAR"

Para dar forma a nuestro propósito de alentar a nuestros autores y de formar literatura, *Lectura Popular* abre desde hoy sus dos primeros concursos: Concurso de lecturas escolares y Concurso de novelas.

Concurso de Lecturas Escolares

1°. Los cuentos o trozos deben referirse a asuntos y escenas netamente panameños, ser cortos y estar escritos en buen castellano.

2°. Cada autor puede someter hasta cinco cuentos o trozos de lectura, los que vendrán escritos a máquina y firmados con pseudónimos diferentes.

3°. *Lectura Popular* editará gratis los 50 cuentos mejores en un solo volumen y regalará a cada autor de dichos cuentos cinco ejemplares.

4°. *Lectura Popular* dará un premio de diez pesos al autor del mejor cuento o trozo de lectura.

5°. *Lectura Popular* procurará que los 50 mejores cuentos sean adoptados como texto en las escuelas.

6°. Este concurso quedará cerrado el día 15 de Agosto de 1918 a las cinco de la tarde.

Concurso de Novelas

1°. Cada novela debe tener entre 150 y 200 páginas a máquina, estar en idioma castellano, y firmada con un pseudónimo.

2°. Cada autor puede someter hasta tres novelas firmadas con pseudónimos diferentes.

3°. *Lectura Popular* publicará la mejor novela en uno de sus números y regalará cien ejemplares al autor favorecido.

4°. *Lectura Popular* se reservará el derecho de publicar o no una o más de las novelas que obtengan mención honorífica y regalará 25 ejemplares al autor.

5°. Este concurso quedará cerrado el 24 de Septiembre de 1918, a las cinco de la tarde.

Reglas comunes a ambos concursos

1°. Excepto la edición de *Lectura Popular*, el autor conserva sus derechos.

2°. Los originales deben estar escritos a máquina, en un solo lado del papel a doble espacio, e ir acompañados de un sobre cerrado dentro del cual habrá una tarjeta con el nombre verdadero y el pseudónimo y por fuera llevará escrito dicho sobre el pseudónimo usado y el título del trabajo que se somete a concurso. No se devuelve ningún original.

3°. Todo original debe ir dirigido así: *Lectura Popular*, Apartado N°. 716, Panamá, R. P. y en una esquina llevar la palabra *Concurso*. Toda carta o manuscrito que se envíe a *Lectura Popular* es de su propiedad.

4°. *Lectura Popular* nombrará un jurado plural para que

califique los trabajos y se reserva el derecho de no divulgar los nombres de las personas que lo integren.

5°. Los originales que no hayan sido puestos en el correo antes de la hora final del concurso no serán considerados.

Panamá, Mayo de 1918.

OTRO CONCURSO

Nuestros próximo concurso será de versos. Se premiará al autor de un libro de versos aceptable y por separado se premiará la mejor poesía, la que será publicada en nuestra *Sección Miscelánea*.

AUTORES NACIONALES

Rogamos a todo panameño que haya escrito un libro que conserve inédito, sea ese libro de versos, de cuentos, de artículos periódicos, de asuntos pedagógicos, de popularización científica, etc. que se dirija a nosotros por correo o personalmente para ver si podemos publicarle su obra.

BIBLIOGRAFIA

(En esta sección publicaremos una pequeña crítica de cada obra que se nos envíe al Apartado No. 716, Panamá, R. de P.)

EL SALVADOR AL VUELO

La palabra de un distinguido abogado y diplomático centroamericano.

La radiante y caudalosa producción literaria de Hispano América, con haber evolucionado prodigiosamente bajo las influencias de su ambiente autóctono y de las diversas corrientes del espíritu más avanzado de la cultura europea, y con revestir, en la modernidad, rasgos que le son propios y característicos, ha descuidado una labor eminentemente indispensable para que, en el conjunto de nacionalidades similares que integran el Nuevo Mundo, se tenga entre ellas mutuo y exacto conocimiento de cada una, y para ir rompiendo lentamente, con el poder tan sutil como formidable de la palabra, la universal ignorancia que priva aún en los emporios más selectos de la civilización mediterránea acerca del efectivo desenvolvimiento material y del estado de cultura reinante en los diversos aspectos de la vida ibero-americana.

Grandes artistas de la palabra ha dado y a la América Española, algunos de ellos innovadores de la lengua castellana y precursores de nuevas concepciones y formas del arte literario; y grandes apóstoles de las ideas contemporáneas, en los dilatados campos de las ciencias políticas y sociales, factores eficientes de la constitución orgánica de estos pueblos.

Pero han sido relativamente escasos los ingenios hispano-americanos que, con orientaciones a una propaganda intercontinental y ultramarina, consagraran las energías del in-

telecto a una labor de estudio, análisis y exposición de las fuerzas vivas de estas precoces nacionalidades.

Más que por la magnífica labor de sus geniales poetas, y más que por la profusión de su bella literatura,—alimento de selectas almas,—la maravillosa República del Plata ha llegado a ser conocida, en América y Europa en su conformación física y étnica, en el caudal de las riquezas que atesoran sus vastos territorios y en la fulgurante irradiación de sus vitales energías, por los bellos, amenos y trascendentales libros de observación y propaganda de Jules Huret, un francés, y a Blasco Ibáñez, un español, cuando de América, al menos, si no argentinos, debieron ser los heraldos de tan fabulosas excelencias.

Es por tales consideraciones que, cuando un espíritu superior, penetrado de la necesidad y urgencia de la faena, desvía la corriente de sus espontáneas inspiraciones, para someterla a la disciplina del complejo estudio de una sección del Continente, y dar a conocer esta de propios y extraños, en síntesis metódicas y sugestivas, juzgamos que realiza una obra digna de toda ponderación de quienes anhelan una inmediata y práctica finalidad en las orientaciones de las energías continentales.

Y es por tales fundamentos que el libro de Alejandro Bermúdez sobre la República Centroamericana de El Salvador, nos parece por sus tendencias generatrices, por su magistral desarrollo, por las bellezas de su estilo y por la sistemática exposición de sus profundas observaciones, una obra trascendental, digna del país y de los hombres que la han inspirado, y bastante por sí sola para la consagración de un prestigio, si antes su autor no lo hubiese conquistado por muchas otras vigorosas manifestaciones de su personalidad.

Alejandro Bermúdez, hijo de las mismas tierras solares de Nicaragua, donde el inmortal Darío naciera y fuera a reclinarse,—como en crepúsculo glorioso,—el sol de su genial ca-

beza que se hundía en el ocaso del Misterio; temperamento de artista, inquieto y nervioso; de imaginación caldeada a la vera de los lagos seculares, ha refrenado las exuberancias de su naturaleza tropical, con las férreas disciplinas de las ciencias exactas, en que hiciera su profesional carrera de Ingeniero. Y al abarcar en su espíritu el sentimiento del arte y la severidad de las matemáticas, que siempre fueron, al decir de la crítica, facultades antípodas, en este libro de análisis y de nobles propagandas, ha llevado de la brida, por ásperos riscos y escarpados senderos, el brioso corcel de su verbo tribunicio, así como al abordar tópicos de prosaica frialdad, los ha iluminado con ricos y bellos matices de la fantasía.

De donde resulta "El Salvador al Vuelo" un libro de realidad y de estudio, al mismo tiempo que de amena literatura, delectable y vibrante.

Y digno es de la República de El Salvador este volumen, porque, si algún país puede dar, ante el mundo, un concepto claro del poder de la raza hispano-americana, de sus grandes capacidades para el trabajo y de su espíritu de asimilación del progreso, es este pequeño, el más pequeño solar de Centro América, que por la densidad de su población,—uno de los más poblados de la tierra,—por la extensión de sus cultivos, por el volumen de sus productos y por el desarrollo de sus industrias, ha sido considerado como la Bélgica centroamericana.⁸ Y si lo ha sido por sus fuerzas, materiales también lo es por sus fuerzas morales, por su amor a la vida independiente y autónoma y por las altiveces de su acerado carácter.

Lo que no acertamos a comprender, si no fuere por la modestia del autor, es el nombre de "El Salvador al Vuelo". El Vuelo de El Salvador, podría llamarse con más propiedad; vuelo sereno pero seguro por los espacios rutilantes del progreso. Porque todo está escrito en este libro, si por modo sintético, con meditación y calma y con abundancia de porme-

nores que dan preciso concepto de los diversos aspectos de El Salvador contemporáneo.

Comienza por una ojeada retrospectiva en orden al desenvolvimiento de las fuerzas sociales al través de la Historia y de la composición étnica de la República; y al hacerlo, revela raras condiciones de pensador, fundando sus atinados razonamientos en principios sociológicos de incontrovertible verdad, y afirmando que el carácter y el espíritu de los pueblos que permanecieron durante el período colonial más distanciados de los centros metropolitanos, se mantenían más activos y desenvueltos, y que habiendo sido; como fué en El Salvador, muy pobre la herencia colonial, hubo de improvisarlo todo por el propio poder de sus esfuerzos, pasando a grandes saltos de lo raquítico a lo sólido, de lo provisional a lo estable y de lo precario a lo magnífico, así respecto de su desenvolvimiento material como en lo que al orden social y político se refiere.

Los aspectos de actualidad de El Salvador, su fisonomía propia, el carácter del pueblo, de alegre energía, de suficiencia, de movimiento y de trabajo, así en el bullicio y trajín de sus ciudades, como en el campo de rústicas labores, están presentados con mirada de atenta y escrutadora observación y con rasgos de magistral estructura literaria.

Y entre páginas de exquisito sabor artístico y de prosa vibrante y sonora, para deleite del espíritu, hay en este libro una exposición metódica y científica, para consulta de quién busque el dato preciso de la demografía salvadoreña, de sus condiciones topográficas, de las vías de comunicación, que como las arterias de sus energías por todos los rincones del territorio se desenvuelven y con predilecto cuidado se entretienen; de su agricultura, su industria y su comercio, que en cifras excepcionales acusan el extraordinario, relativo vigor económico de la República; de sus instituciones bancarias, de sus sistemas monetarios; de todos los exponentes

de las fuerzas vivas del país y de los medios prácticos que les dan acción y desarrollo.

Los agentes propulsores del rápido intercambio del pensamiento, que consituyen ya una necesidad imprescindible de la humanidad civilizada, como el servicio de telégrafos y y teléfonos, están en El Salvador con especial atención establecidos, y de su esmerada organización y regular funcionamiento hay en este libro páginas que hablan en un lenguaje de tanta verdad como entusiasmo. Y es que, efectivamente, el que visita por primera vez El Salvador, se sorprende de la perfección y regularidad con que funcionan los telégrafos, no sólo por las superiores condiciones de sus máquinas y la multiplicación de sus redes, que se extienden por todos los contornos nacionales, sino por la disciplina y rapidez, exactitud y cumplimiento con que su personal trabaja. Y lo mismo, con mayor propiedad talvez, puede decirse del servicio telefónico, montado hoy por el modernísimo sistema sueco de Ericsson, de batería central por canalización subterránea.

Y estos progresos, atendidos como en los países más antiguos y civilizados de la tierra, son, en parte principal, el resultado del perseverante esfuerzo de un modesto pero competente salvadoreño, don Ricardo Posada, que desde su puesto de Director General del ramo, labora con infatigable y paciente empeño por la mayor eficiencia de los servicios que a su experta dirección se han confiado.

Y de otra institución salvadoreña, pero de origen y estructura españolas, habla el libro con los mismos racionales entusiasmos con que lo hace el extranjero que en viaje de observación el país visita. Es la Guardia Nacional, que tanto honra a El Salvador, único país de América que con éxito la tiene establecida, como al digno militar español, don Alfonso Martín Garrido, que en comisión especial y a semejanza de la Guardia Civil de España, la organizara y la comanda.

Y así se presentan y analizan, ante los ávidos ojos del

lector, las diversas instituciones nacionales que independientemente o bajo el control del Estado funcionan, y que revelan, de manera elocuente las aptitudes del pueblo salvadoreño para perseguir y alcanzar una vida de alta cultura y de superior progreso.

Y con las instituciones desfilan también los hombres de iniciativa que fueron sus fundadores y los que, con sus ilustradas energías, las han mejorado y actualmente las representan, dirigen y sostienen.

Como pasan en glorioso desfile los hombres de ciencias y de letras que, con el brillo de su pensamiento y las generosas consagraciones de su espíritu, le han dado y conservan el fulgor de la República.

Y como la columna central de mármol pentélico en que descansa, en el momento presente, el majestuoso edificio nacional, en las mejores páginas del libro, o en lo más alto de sus espléndidos mirajes, figura la brillante monografía de la vida y de la obra política y administrativa del ciudadano don Carlos Meléndez, preclaro estadista que, con acierto excepcional, indiscutible, y con plena seguridad y conciencia de sus actos, en esta hora roja de universal desequilibrio, ha regido como Primer Magistrado los destinos de la Nación Salvadoreña. Y si llamamos preclaro estadista al señor Meléndez, lo hacemos con cabal conocimiento del valor de las palabras y sin otro intento que el de rendir pleitesía a la justicia. Porque, acogiéndonos a la frase de un ilustre pensador peninsular al discutir la eminente personalidad de Cánovas del Castillo, "el hombre de Estado no da testimonio de su condición sino por el éxito". Y el éxito ha coronado brillantemente la obra del señor Meléndez, si en lo político, promulgando en sus mensajes y realizando en su Gobierno la conciliación y la armonía de la familia salvadoreña y el imperio de la Ley y del Derecho; si en lo internacional, con sincero sentimiento de fraternidad y de cordial y amistoso

respeto para los gobiernos de Centro-América, consolidando, en vez de relajar, los vínculos de unión de estos pueblos hermanos; y cultivando, además, dignamente, sus relaciones con los otros Estados de la tierra; y si en lo administrativo, realizando con mano firme y segura, una labor ardua y difícil para neutralizar, en lo posible, los desastrosos efectos, mediatos e inmediatos, de la guerra de las naciones; para preparar los enormes daños materiales que el apocalíptico terremoto de 1917 causara; y para seguir impulsando, al mismo tiempo, las fuentes de vida y las fuerzas del progreso nacional. Y todo esto habiendo llegado a las cumbres del poder, en momentos trágicos para la República, cuando el arma villana y tenebrosa de la conjuración sombría ultimara, por medios brutales, al Presidente Manuel Enrique Araujo, y el País zozobraba, en el desconcierto y el asombro, al borde de la caótica anarquía.

Los datos biográficos de la personalidad de don Carlos Meléndez, que figuran en el corazón del libro, están escritos con observación tan precisa, con tan altivos toques de sentida admiración, con tan bellos conceptos de la vida pública y privada del hombre, y con tanta nobleza de lenguaje, que presentan relieves poderosamente sugestivos y parecen, a ratos, páginas de selección de los héroes de Carlyle o rasgos de Plutarco arrancados de las clásicas *Vidas Paralelas*.

Pero el capítulo que da más exacta y más elevada idea de las verdaderas condiciones de estadista del Presidente Meléndez, el que en nuestro sentir, tiene más sólidos fundamentos y cautiva más poderosamente la atención del observador experto, es el que al trascendental ramo de Hacienda se refiere.

Porque, si bien la obra del señor Meléndez ha sido prolífica y segura en los diversos ramos de su Administración es su labor económica, vasta y consistente, como emplazada en bases de granito, la que da más fiel testimonio de sus condiciones como hombre de Gobierno.

La guerra europea, rompiendo súbitamente la normalidad de los negocios internacionales, y produciendo, por lógica consecuencia, profundos trastornos internos en casi todas las naciones, no beligerantes, ha sido la piedra de toque de los verdaderos estadistas. En las zozobras y desconciertos de la primera hora de la conflagración mundial, los gobernantes improvisados o los carentes de una clara visión de los complejos y heterogéneos problemas de la ciencia económica intensificaron, antes que conjuraron la crisis, con disposiciones atrabiliarias y contraproducentes.

El señor Meléndez, por el contrario, con profundo sentido práctico y con base de sólidos conocimientos de la ciencia económica, no solamente ha conjurado la crisis, en sus diversos fiscales, financieros y monetarios, sino que ha conservado el país en estado de apreciable prosperidad y de bonanza, cuando los fenómenos múltiples de la escasez y carestía de las subsistencias, de la paralización del trabajo, del alza de los cambios, de la reducción del stock monetario, de la violenta y sensible disminución de las rentas fiscales, del descenso de las importaciones y dificultades insuperables de la exportación, han llevado a otros pueblos a contemplar muy de cerca el escuálido rostro del hambre y la siniestra faz de la miseria.

Y lo que sorprende de esta obra robusta del Presidente Meléndez, es que, a más de la complicada urdimbre de disposiciones emergentes, para contrarrestar los efectos de la guerra, ha realizado una serie de reformas de carácter general y permanente, que por sí solas habrían sido bastante labor para una etapa administrativa y habrían coronado de inmarcesibles laureles la frente de un gobernante.

Porque, al mismo tiempo que, con la suspensión circunstancial de la convertibilidad de los billetes bancarios, evitaba que con la emigración del metal blanco, que respalda la circulación fiduciaria, se restringiera o desapareciera total-

mente el medio circulante a base metálica, garantizando suficientemente la conservación del stock monetario, gestionaba en Europa hábilmente un favorable arreglo para el pago de la deuda exterior, evitando el alza de los cambios por el consumo y exportación de valores que el Gobierno hiciera para el cabal cumplimiento de tales obligaciones.

Y al mismo tiempo, implantaba una reforma general del Arancel de Aduanas, a base de oro, con centralización de sus ingresos y con tendencias proteccionistas del trabajo y de la producción nacionales, corrigiendo todas las deficiencias de la vieja tarifa, y por este otro medio de la percepción de los proventos en oro, influyendo también en la normalización de los cambios.

Y conjuntamente con esta labor, se enfrentaba resueltamente al problema de la regularización de los impuestos, sobre la base más científica y equitativa de la tributación directa, estableciendo el impuesto sobre la renta, global y progresivo, después de haber implantado, en los albores de su administración, el impuesto sobre las herencias.

Toda esta labor, meritísima y fecunda que está expuesta y glosada prolija y luminosamente en el libro de Bermúdez, y bien merece encuadrarse en marco de oro, y que, por otra parte, acusa la potente vitalidad de la nación salvadoreña, se ve y se siente en la República cuando se observa que la moneda, respaldada con los efectivos metálicos, circula con toda amplitud requerida por la capacidad de los negocios; que la agricultura sigue su ambiente de prosperidad; que el comercio, si en parte restringido por otros aspectos insuperables de la guerra, sigue su tráfico incesante; que las poblaciones destruidas por el terremoto se levantan de los escombros como a la voz de un mágico conjuro; y que el país sigue entonando la canción de la vida en un himno de alegría, de paz y de trabajo.

Este libro de Alejandro Bermúdez, que tantas excelencias

contiene y que tantos hechos analiza, será, en el porvenir, uno de los infolios en que irán a beber su inspiración, como en fuente de oro, los sabios que estudien la evolución y escriban la Historia de El Salvador.

Y el más glorioso galardón, el más fresco laurel para una alma fuerte como Alejandro Bermúdez, es el de haber colocado su nombre, como en monolito perdurable, en hermosas páginas de verdad, de belleza y de amor para la hisotira de la vibrante y heroica Cuscatlán.

TOBÍAS ZUÑIGA MONTUFAR,

Ministro de Costa Rica en El Salvador.

San Salvador, 9 de Mayo de 1918.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Correspondencia relacionada con el internamiento de panameños en el campo de concentración de Holzminden (Alemania) por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Resumen y discusión de las observaciones meteorológicas del Observatorio Central de Montevideo, por Luis Morandi, Director.

Sinopsis meteorológica del año de 1916, por el mismo.

Frecuencia y modalidad de las calmas horarias en Montevideo, por el mismo.

Frecuencia, cantidad y modalidades de la lluvia y del granizo en la villa Colón (Montevideo) en el período 1884-1914, por el mismo.

Boletín del Instituto Nacional Físico-Climatológico de Montevideo.

Journal of Morphology, May and June.

Journal of Comparative Neurology, May and June.

The American Journal of Anatomy, May and June.

The Anatomical Record, May and June.

The Journal of Experimental Zoology, May and June.

El Salvador al Vuelo, por el Ing. Alejandro Bermúdez.
